DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 188

Octubre 2019

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas_te maticas/paz-social-y-prevencion-deconflictos/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

INDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

ALERTAS TEMPRANAS (Pág. 10)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 23)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 109)

SURGIERON CUATRO CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS EN EL MES DE OCTUBRE

- Se da cuenta de 187 conflictos sociales: 134 activos y 53 latentes (Pág. 5).
- Casos nuevos: cuatro (Pág. 8).
- No se resolvió ningún conflicto social (Pág. 9).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Áncash (22 casos), Cusco (17 casos) y Loreto (16 casos) (Pág. 12).
- Casos en proceso de diálogo: 86 casos (Pág. 16).
- Acciones colectivas de protesta: 138 (Pág. 100).
- No se registró heridos ni fallecidos (Pág. 108).

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

	Facilitaciones para acceso a la información				
	Visitas de inspección				
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo				
proventiva	Alertas tempranas				
	Amicus curiae				
	Interposición de buenos oficios				
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo				
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel				
Acciones	Atención de heridos				
humanitarias	Verificación de fallecidos				
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos				
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial				

¿Qué es el Reporte de Conflictos Sociales?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.**

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

GIRA	EN TORNO:
	GIRA

Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia

Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - OCTUBRE 2019

Conflictos REGISTRADOS

- 187 conflictos registrados en el mes
 - 134 conflictos activos (71.7%)
 - 53 conflictos latentes (28.3%)

Casos **NUEVOS**

4 nuevos conflictos.

Casos **REACTIVADOS**

Ningún conflicto reactivado.

Ingresaron al registro de casos LATENTES

• 2 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

• Ningún conflicto se resolvió este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

1 conflicto se retiró durante el mes.

Casos FUSIONADOS

• No se fusionaron conflictos durante el mes.

En proceso de DIÁLOGO

- 86 conflictos en proceso de diálogo (64.2% de los casos activos)
 - 81 mediante mesas de diálogo (94.2%)
 - 5 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (5.8%)
 - 74 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (86.0%)

Hechos de VIOLENCIA

- 111 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (59.4%)
- 50 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (58.1%)

Acciones colectivas de PROTESTA

• 138 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones DEFENSORIALES

- 125 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (66.8%)
- 140 actuaciones defensoriales:
 - 114 supervisiones preventivas
 - 23 intermediaciones
 - 3 acciones de defensa legal

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

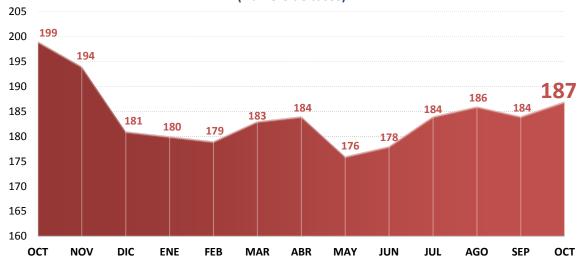
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, OCTUBRE 2018-19
(Número de casos)

	2018		2019									
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
199	194	181	180	179	183	184	176	178	184	186	184	187

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, OCT 2018-19
(Número de casos)



1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

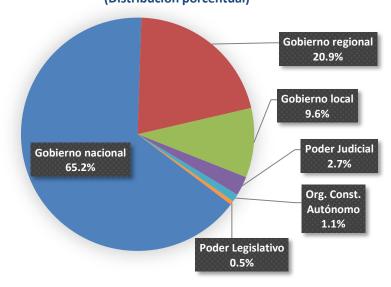
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 122 casos (65.2%); en los gobiernos regionales con 39 casos (20.9%); y en los gobiernos locales con 18 casos (9.6%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, OCTUBRE 2019
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	187	100.0%
Gobierno nacional	122	65.2%
Gobierno regional	39	20.9%
Gobierno local	18	9.6%
Poder Judicial	5	2.7%
Org. Const. Autónomo	2	1.1%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, OCTUBRE 2019
(Distribución porcentual)



A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, OCTUBRE 2019
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Org. Const. Autónomo	Poder legislativo
TOTAL	187	100.0%	122	39	18	5	2	1
Socioambiental	126	67.4%	99	21	6	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	17	9.1%	17	0	0	0	0	0
Asuntos de gobierno local	11	5.9%	0	0	10	0	1	0
Comunal	10	5.3%	0	8	1	0	1	0
Asuntos de gobierno regional	7	3.7%	0	7	0	0	0	0
Otros asuntos	6	3.2%	0	2	0	4	0	0
Laboral	6	3.2%	4	1	0	1	0	0
Demarcación territorial	4	2.1%	2	0	1	0	0	1
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registró cuatro conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, OCTUBRE 2018-19
(Número de casos)

	2018		2019									
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
3	3	2	5	1	5	5	1	4	8	3	1	4

N.°	Lugar	Caso
1.	AYACUCHO Provincias de Liucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental Pobladores de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara rechazan la presencia de la actividad minera en su territorio y en las cabeceras de cuenca, las mismas que vendrían generando impactos y contaminación al medio ambiente y actividad agrícola.
2.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A., el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.

N.°	Lugar	Caso
3.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.
4.	PUNO Distrito de Cabanillas, provincia de San Román.	Tipo socioambiental Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes no se resolvió ningún conflicto social.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	-	-	-

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, OCTUBRE 2018-19
(Número de casos)

	2018		2019									
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
3	6	8	2	2	-	1	2	1	1	1	2	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
	-	-	-

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	N.° Lugar Caso		Situación
1.	APURÍMAC Provincia de Abancay y Grau.	LAMBRAMA – RATCAY Tipo comunal	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
2.	AREQUIPA Provincia de Islay.	ISLAY - TÍA MARÍA Tipo socioambiental	Caso activo. Organizaciones sociales y pobladores del Valle de Tambo reiniciaron la huelga indefinida en rechazo al proyecto minero Tía María desde el 25 de octubre, días previos a la decisión del Consejo de Minería respecto a los recursos de apelación contra la resolución que otorgó autorización de construcción.
3.	AYACUCHO Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara.	FRENTE DE DEFENSA DEL SUR – ACTIVIDAD MINERA Tipo socioambiental	Caso nuevo.
4.	AYACUCHO Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	VINCHOS – TGP Tipo socioambiental	Caso activo. El diálogo continúa suspendido por decisión de la comunidad campesina de Vinchos. Las partes no logran encontrar puntos de consenso para retomar el diálogo.
5.	CAJAMARCA Distrito La Encañada, provincia de Cajamarca.	RONDAS DEL VALLE DE LLAUCANO - YANACOCHA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
6.	CUSCO Provincia de Espinar.	ESPINAR - ANTAPACCAY Tipo socioambiental	Caso activo. El 11 de noviembre las 13 comunidades campesinas de Espinar anunciaron el inicio de una medida de fuerza en defensa de sus derechos y tierras y por falta de consulta previa.
7.	ICA Distrito y provincia de Ica.	UNIVERSIDAD SAN LUIS GONZAGA DE ICA Tipo otros asuntos	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
8.	LAMBAYEQUE Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo.	PUCALÁ Tipo otros asuntos	Caso activo. El 11 de noviembre, mediante la resolución N° 523, el 3er Juzgado Civil resolvió reincorporar a la anterior administración judicial provisional de Agropucalá. Asimismo, dispuso que la administración en funcionamiento ponga a disposición el cargo y entregue a los administradores designados todos los bienes, documentos, entre otros de la Empresa. Frente a este contexto, se conoció que a causa de lo resuelto se presentaron algunos hechos de protesta en contra de la resolución.
9.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Jesús María.	TRABAJADORES DEL INEI Tipo laboral	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
10.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	CN SAN CARLOS – PLUSPETROL Tipo socioambiental	Caso nuevo.

N.°	Lugar	Caso	Situación			
11.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	CN SAN JOSÉ DE SARAMURO - PLUSPETROL Tipo socioambiental	Caso nuevo.			
12.	MOQUEGUA Provincia Mariscal Nieto.	MARISCAL NIETO – ANGLO AMERICAN QUELLAVECO Tipo socioambiental	Caso activo. El 5 de noviembre los agricultores de Tumilaca retomaron sus protestas con el bloqueo parcial de la vía Binacional.			
13.	MULTIREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO CUSCO HUANCAVELICA JUNÍN	ERRADICACIÓN DE HOJA DE COCA - VRAEM Tipo laboral	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.			
14.	NACIONAL	FEDERACIÓN MÉDICA PERUANA Tipo laboral	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.			
15.	PUNO Distrito de Cabanillas, provincia de San Román.	CABANILLAS/JULIACA – CELDAS TRANSITORIAS Tipo socioambiental	Caso nuevo.			

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, OCTUBRE 2019
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	187	100.0%	134	53
Áncash	22	11.8%	15	7
Cusco	17	9.1%	11	6
Loreto	16	8.6%	14	2
Puno	14	7.5%	13	1
Apurímac	12	6.4%	9	3
Piura	11	5.9%	8	3
Cajamarca	11	5.9%	6	5
Pasco	9	4.8%	8	1
Junín	9	4.8%	6	3
Moquegua	7	3.7%	3	4
Ayacucho	7	3.7%	6	1
Arequipa	6	3.2%	3	3
Multiregión	6	3.2%	4	2
Lima Provincias	6	3.2%	3	3
Nacional	6	3.2%	4	2
Lambayeque	5	2.7%	3	2
Amazonas	4	2.1%	3	1
La Libertad	3	1.6%	2	1
San Martín	3	1.6%	3	0
Lima Metropolitana	3	1.6%	3	0
Huánuco	3	1.6%	2	1
Ucayali	2	1.1%	2	0
Huancavelica	2	1.1%	1	1
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Tacna	1	0.5%	1	0
Tumbes	1	0.5%	1	0
Ica	0	0.0%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0

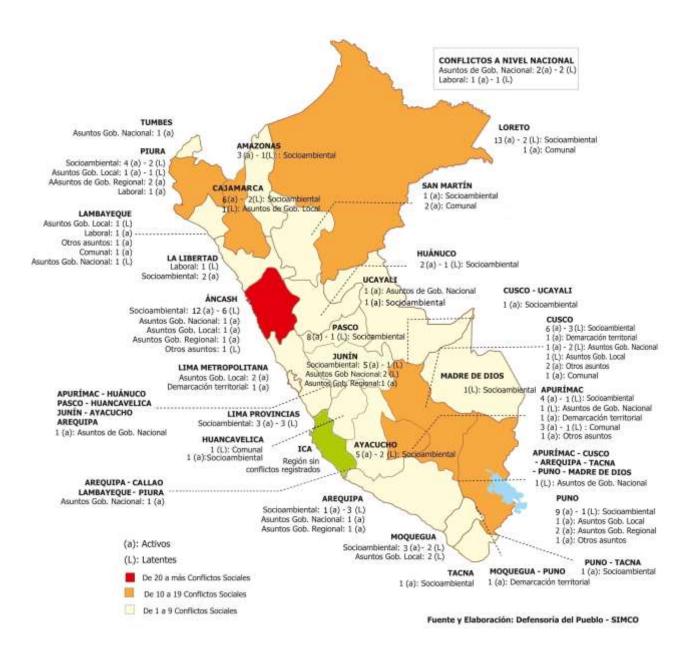
A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, OCTUBRE 2019
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	12	100,0%	8	4
MULTI REGIÓN				
Arequipa, Callao, Lambayeque, Piura (Transportistas de carga pesada)	1	8,3%	1	-
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	8,3%	1	-
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	8,3%	1	-
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	8,3%	1	-
Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco (Agricultores de papa)	1	8,3%	-	1
Cusco, Puno, Arequipa, Tacna, Madre de Dios, Apurímac (Modificación al Impuesto Selectivo al Consumo - ISC)	1	8,3%	-	1
NACIONAL Caso Fenutssa				
Cusco, La Libertad, Lima Metropolitana y Puno.	1	8,3%	1	-
Caso Federación de Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos	1	8,3%	1	-
Caso Paro nacional agrario Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, La Libertad, Lambayeque, Piura, San Martín y Junín.	1	8,3%	1	-
Caso FONAVI Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno	1	8,3%	1	-
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	8,3%	-	1
Docentes de SUTE regionales Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima Metropolitana, Piura, San Martín, Tacna	1	8,3%	-	1

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, OCTUBRE 2019
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 Frecuencia de los conflictos activos

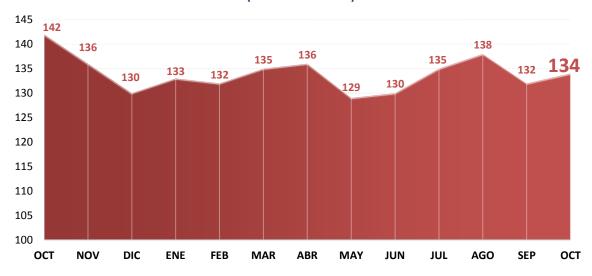
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, OCTUBRE 2018-19
(Número de casos)

	2018		2019									
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
142	136	130	133	132	135	136	129	130	135	138	132	134

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, OCT 2018-19
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, OCTUBRE 2019
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes un caso estuvón en crisis: Tía María – Islay (Arequipa).

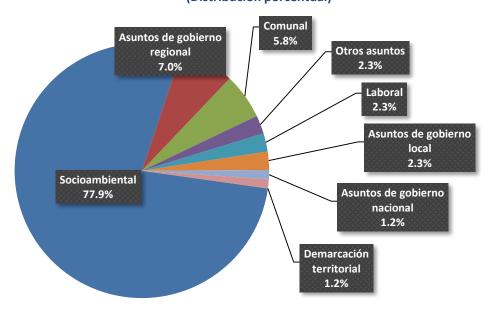
3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

De los 86 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 77.9% (67 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, OCTUBRE 2019
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	86	100.0%
Socioambiental	67	77.9%
Asuntos de gobierno regional	6	7.0%
Comunal	5	5.8%
Otros asuntos	2	2.3%
Laboral	2	2.3%
Asuntos de gobierno local	2	2.3%
Asuntos de gobierno nacional	1	1.2%
Demarcación territorial	1	1.2%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

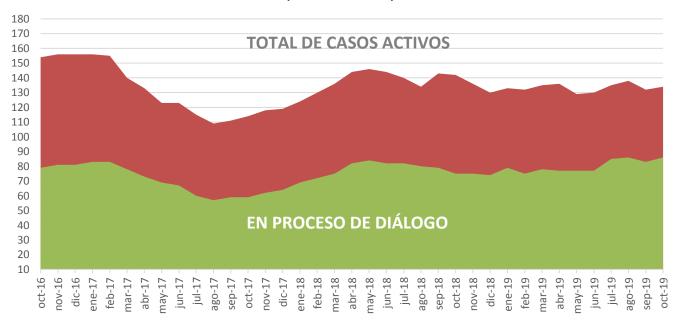
Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
OCTUBRE 2019
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, OCTUBRE 2016 -OCTUBRE 2019
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 67.4% (126 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 9.1% (17 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, OCTUBRE 2019
(Número de casos)

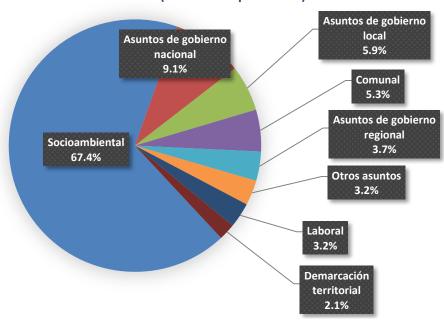
(1.00.110.10.00)										
Tipo	N° casos	%								
TOTAL	187	100.0%								
Socioambiental	126	67.4%								
Asuntos de gobierno nacional	17	9.1%								
Asuntos de gobierno local	11	5.9%								
Comunal	10	5.3%								
Asuntos de gobierno regional	7	3.7%								
Otros asuntos	6	3.2%								
Laboral	6	3.2%								
Demarcación territorial	4	2.1%								
Electoral	0	0.0%								
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%								

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, OCTUBRE 2019

(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

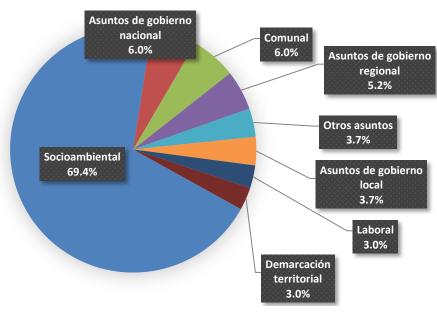
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 134 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 69.4% (93 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 6.0% (8 casos) y de tipo comunal con el 6.0% (8 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.° 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, OCTUBRE 2019
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	134	100.0%
Socioambiental	93	69.4%
Asuntos de gobierno nacional	8	6.0%
Comunal	8	6.0%
Asuntos de gobierno regional	7	5.2%
Otros asuntos	5	3.7%
Asuntos de gobierno local	5	3.7%
Laboral	4	3.0%
Demarcación territorial	4	3.0%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, OCTUBRE 2019
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

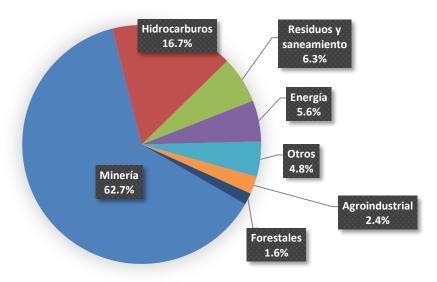
De los 126 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 62.7% (79 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 16.7% (21 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, OCTUBRE 2019
(Número de casos)

Conteo	%
126	100.0%
79	62.7%
21	16.7%
8	6.3%
7	5.6%
6	4.8%
3	2.4%
2	1.6%
	126 79 21 8 7 6

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, OCTUBRE 2019
(Distribución porcentual)



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, OCTUBRE 2018-19
(Número de casos)

	2018		2019					19				
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
123	121	113	115	113	115	119	116	117	123	123	122	126

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

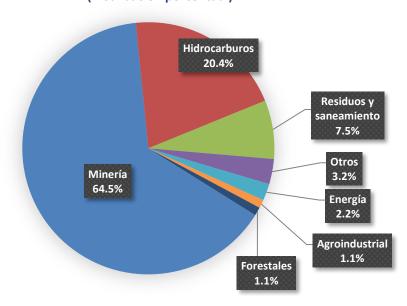
4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 64.5% (60 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 20.4% (19 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, OCTUBRE 2019
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%		
TOTAL	93	100.0%		
Minería	60	64.5%		
Hidrocarburos	19	20.4%		
Residuos y saneamiento	7	7.5%		
Otros	3	3.2%		
Energía	2	2.2%		
Agroindustrial	1	1.1%		
Forestales	1	1.1%		

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
OCTUBRE 2019
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, OCTUBRE 2018-19

(Número de casos)

	2018		2019					19				
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
60	58	57	58	56	59	61	54	56	62	62	60	60

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 83.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas Hechos del mes Descripción **HAY DIÁLOGO** Tipo: Socioambiental. Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Pobladores del Caserío de Tocuya, cuestionan la ejecución de la obra de relleno sanitario de residuos sólidos debido a que no contaría con las autorizaciones respectivas y por temor que se afecte su salud y el medio ambiente. Ubicación: Distrito de Omia, Provincia Rodríguez de Mendoza. Actores primarios: Pobladores del Caserío de Tocuya, Municipalidad Distrital de Omia, Consorcio Omia. Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ALA Huallaga Central, Municipalidad Provincia de Rodríguez de Mendoza, Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio Público (MP), Ministerio de Salud -DIGESA. Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008.

(SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de "El Cenepa" (ODECOFROC) y la comunidad de Antiguo Kamam, se oponen al desarrollo de la actividad minera en la Cordillera del Cóndor, por temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago — Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Exigen que se reconozca el área de creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha. Denuncian la presencia de ciudadanos ecuatorianos del Sector La Herradura que realizan y financian actividades de minería ilegal e informal.

La Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Asociación de Mineros Artesanales "El Cóndor" y miembros de la comunidad nativa de Shaim, se disputan realizar actividades de minería en la concesión Comaina I.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún—Wampis

NO HAY DIÁLOGO

Con la finalidad de atender la problemática de minería ilegal y otras actividades ilícitas en el distrito de El Cenepa, el 14 de octubre se publicó la Resolución Suprema N°132-2019-IN que establece lo siguiente:

- Autorizar la intervención de las Fuerzas Armadas (FF.AA) en apoyo a la PNP con el objeto de asegurar el control y el mantenimiento del orden interno, así como para prestar apoyo en la ejecución de operaciones especiales de interdicción contra la minera ilegal y delitos conexos, en el distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas, por el término de treinta días calendarios.
- De la actuación de las Fuerzas Armadas: constituye una tarea de apoyo a la misión de la PNP y no releva la activa participación de esta. El control del orden interno pertenece en todo momento a las PNP. Asimismo, la actuación de las Fuerzas Armadas está dirigida a contribuir y garantizar la plena vigencia del derecho a la libertad y seguridad personales, a la libertad de tránsito por las vías y carreteras, el derecho a la paz, a la tranquilidad, el adecuado funcionamiento de los servicios públicos esenciales y resguardar punto críticos vitales para el normal desarrollo de las actividades de la población afectada, facilitando de este modelo que los efectivos de la PNP concentren su accionar en el control del orden público y la interacción contra la población.
- De la intervención de las FF.AA: se efectúa conforme a lo dispuesto en el decreto legislativo N°1095 que establece Reglas del Empleo y Uso de las Fuerza por parte de las FF.AA en el territorio nacional.
- Estado de Derecho: la intervención de las FF.AA,

de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

conforme a la presente Resolución no implica en modo alguno la restricción, suspensión ni afectación de los derechos fundamentales consagrados en el Constitución, las Leyes de los Tratados Internacionales sobre los Derechos Humanos de los que el Perú es parte.

Asimismo, el 17 de octubre se conoció que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas destruyó varias minas ilegales de la zona

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017.

Caso: Comunidades Nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.

Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, centro poblado La Poza.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Áncash

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2018.

Caso: La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas.

Ubicación: Distrito de Quillo, provincia de Yungay, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Virgen del Rosario de Quillo y empresa COPEMINA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Áncash, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Áncash, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente de Huaraz, Centro de Salud del Centro Poblado de

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 10 de octubre, la Defensoría se apersono a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental del Distrito Fiscal del Santa para realizar el seguimiento al estado de la Carpeta Fiscal N°155-2018 respecto a la denuncia interpuesta por la Congregación de las Hermanas del Buen Socorro sobre presunta contaminación del agua. En dicha visita constató que la última actuación procesal es de enero del 2019, por lo que solicitó mediante Oficio N° 750-2019-DP/OD-ANC/M-CHIM se le informe sobre el caso.

El 14 de octubre, la Defensoría mediante Oficio N° 735-2019-DP/OD-ANC/M-CHIM reitero a la Dirección de la Red de Salud Pacífico Sur de respuesta al pedido de información sobre la atención médica a las 63 personas presuntamente contaminadas con plomo en sangre, y sobre los resultados del monitoreo de calidad de agua para consumo humano de las captaciones de Allapamurunan y Yanacunca que abastece al Centro Poblado de Huacho – Quillo.

El 25 de octubre, la Defensoría, recepcionó el Oficio N°1701-2019-GRA/DIRESA/RSP-S/ODI/D, mediante el cual la Dirección de la Red de Salud Pacífico Sur, informó que durante el mes de octubre se han evaluado a 82 pobladores, incluidos los 63

Huacho, Red de Salud Pacífico Sur, Policía Nacional del Perú, Congregación religiosa Hermanas del Buen Socorro en el Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

presuntamente afectados con plomo en la sangre, de los cuales 15 han calificado para dosaje de muestras en metales pesados en sangre, que se realizará la primera quincena de noviembre. En el oficio también se informó sobre la reunión técnica sostenida en Lima con representantes del MINSA, siendo los acuerdos:

- Realizar el abordaje integral a personas expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas previo análisis de riesgo, garantizando la intervención en promoción de la salud y comunicación de riesgos
- Realizar el registro de atención integral de salud en las historias clínicas y Health Information System (HIS).
- El Ministerio de Salud brindará asistencia técnica para el abordaje integral de personas expuestas a materiales pesados y otras sustancias químicas.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.

Ubicación: Provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huántar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 4 de noviembre, la Defensoría se comunicó con un representante de la Compañía Minera Antamina S.A., quien informó que el presidente electo de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados - Huari (AMUCEPS - Huari) se reunirá con la empresa cuando concluya la transferencia de información de la gestión anterior.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2007.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del

HAY DIÁLOGO

El 6 de noviembre, la Defensoría participó de la Mesa de Diálogo entre la comunidad campesina Ayash Huaripampa, Caserío Ayash Huamanín y Compañía Minera Antamina S.A., convocada por la SGSD de la PCM. Entre los acuerdos suscritos destacan los siguientes:

- El 12 de noviembre las entidades del Estado, que participaron de la Mesa de Diálogo enviarán un informe con las acciones a realizar, y la CC. Ayash Huaripampa, Caserío Ayash Huamanin y compañía, remitirán sus recomendaciones y conclusiones, las cuales serán integradas por la SGSD de la PCM y remitidas por correo electrónico el día 19 de noviembre.
- El 25 de noviembre, se realizará una reunión con la participación de la Comunidad Campesina Ayash Huaripampa, Caserío Huamanin y Cía Minera Antamina S.A,. convocada por la SGSD de la PCM, a fin de revisar el informe de sistematización.
- La primera quincena de diciembre la SGSD de la PCM convocará a una reunión a la comunidad, caserío,

Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.

compañía y las entidades del Estado, que vienen participando de la Mesa de Diálogo, a fin de priorizar los temas que hayan resultado de la revisión del informe de sistematización.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2009.

Caso: La población del distrito de Coishco denuncia una afectación de varios años por los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito, y piden el cambio de la ubicación del botadero municipal, a pesar de la sentencia judicial que prohíbe dicho manejo de residuos sólidos debido a los impactos ambientales y a la salud de las personas.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia del Santa, región Áncash.

Actores primarios: Municipalidad Provincial del Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Gobierno Regional de Ancash, Proyecto Especial Chimbote-Nepeña-Casma (CHINECAS), Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 7 de noviembre, la SGSD de la PCM convocó a una reunión en Lima al Comité de Usuarios de Agua (CUA) Atupa y Antahuran y Minera Barrick Misquichilca S.A., también estuvieron presentes el Instituto Nacional de Innovación Agraria y el Ministerio de Agricultura y Riego. La reunión se realizó en atención a la información brindada por el Comité de Usuarios de Agua (CUA) Atupa y Antahurán respecto a la presencia de una sustancia blanquecina en sus cultivos, por lo cual solicitan se determine su composición, origen y posibles consecuencias.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

- El 21 de noviembre se llevará a cabo una reunión con la presencia de la Secretaría de Gestión Pública del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM, SENASA, INIA, OEFA, MINAGRI - DGAAA, MINEM - DGM y ANA, para definir responsabilidades respecto a las acciones adoptar con respecto al problema suscitado.
- 2. El 28 de noviembre se realizará una reunión con las entidades del Estado mencionados en el punto 1, CUA Atupa y Antahuran y Minera Barrick Misquichilca S.A. para continuar con la evaluación de la presencia de sustancias blanquecinas en los cultivos de los Caseríos Atupa y Antahurán.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2013.

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa, en la zona de influencia directa del proyecto minero de la Compañía Minera Antamina S.A.C., señalan incumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010 a partir de haber cedido en uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa.

Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Huaripampa, Compañía Minera Antamina S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 29 de octubre del 2019, la Defensoría se reunió con representantes de la PCM, quienes informaron que el 15 de octubre del 2019, la Compañía Minera Antamina S.A., mediante Carta N°158-2019-Antamina-UGT-SM, respondió a la comunidad campesina de Huaripampa sobre sus pedidos contenidos en la Carta N°108-2018-CCH/SM/H/A, que la comunidad solicitó de manera reiterada.

HAY DIÁLOGO

El 8 de noviembre, la Defensoría participó de la reunión convocada por la ALA - Huaraz en la ciudad de Lima que estuvo liderada por asesores del Ministro de Agricultura y Riego. Participaron en la reunión la Prefecta Departamental, el Ministerio del Interior, la ANA, la ALA - Huaraz, la Empresa Orazul Energy Perú, entre otros. Asimismo, se informó que se invitó a los representantes de la comunidad campesina Cruz de Mayo, pero no asistieron.

En la reunión se expuso la preocupación por el peligro que representa no realizar la inspección del estado de sellos, de compuertas, túnel de descarga y la regulación de la Laguna Parón. Se acordó, entre otros:

- Revisar el estado del cumplimiento de los compromisos contenidos en las actas suscritas con la Comunidad Campesina Cruz de Mayo.
- Elaborar un mapeo de actores.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), INDECI Áncash, Ministerio Público.

Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

- Elaborar una estrategia comunicacional.
- Elaborar el plan de acción a corto y mediano plazo.

Se fijó un plazo de 10 días para realizar las actividades antes detalladas, luego del cual se convocará a una reunión de trabajo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.

Ubicación: Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del caserío de Huarupampa, Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú, Frente de Defensa y Desarrollo de la Cuenca del Valle Nepeña, Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C., empresa GM.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Áncash, Administración Local de Agua del Santa (ALA-Santa), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Mixta de Nepeña, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.

Ubicación: Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de Pampas, comunidad campesina Pampas, Municipalidad Distrital de Pampas, Frente de Defensa del Agua y el Comité de Lucha del distrito de Pampas, Comité de Usuarios del Agua del distrito de Pampas, Empresa Tungsteno Málaga S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Interior

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritas entre ambos el 7 de julio de 1998.

Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, Región Ancash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Los ciudadanos de Huarmey, afectados por el fenómeno de El Niño Costero, reclaman a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios la ejecución de obras y acciones de reconstrucción, de acuerdo al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.

Ubicación: Provincia de Huarmey, región Áncash.

Actores primarios: Ciudadanos Organizados Víctimas del Desastre Natural de la provincia de Huarmey - Culebras, Junta de Usuarios de Huarmey, Comité de Lucha de Huarmey,

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 4 de noviembre la Defensoría se comunicó con el representante de la Compañía Minera Antamina S.A., quien informó que sostuvo reunión con la comunidad campesina de Ango Raju el pasado 8 de octubre, con la finalidad de retomar el diálogo respecto a la adquisición de las 180 Has. Asimismo, manifestó que existe predisposición para llegar acuerdos.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y Ministerio de Agricultura.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash. Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.

Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Gobierno Regional de Áncash, Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Áncash, Municipalidad Provincial de Recuay, Municipalidad Distrital de Cátac.

Actores secundarios: Comunidad campesina de Cátac, Frente de Defensa de los Intereses de Recuay.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Por asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Un sector de comerciantes del mercado Progreso se oponen a la disposición de la Municipalidad Provincial del Santa que establece el cambio de giro comercial de venta de sus productos en consideración a la construcción del hospital de nivel 1 colindante al referido mercado.

Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia del Santa.

Actores primarios: Comerciantes del mercado Progreso. Municipalidad Provincial del Santa.

Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS) del Ministerio de Salud

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Fiscalía de Prevención del Delito.

HAY DIÁLOGO

El 30 de septiembre se celebró el primer aniversario de creación del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR). En este evento se informó que el estudio de Pre-inversión del COAR definitivo se encuentra viable en el marco de la normativa de Invierte.pe. El 23 de octubre, se colocó la primera piedra del proyecto.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Apurímac

Descripción

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2019.

Caso: Organizaciones sociales y líderes comunales del distrito de Mara exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el cumplimiento del cronograma de trabajo relacionado al pago por afectaciones prediales en el tramo del corredor minero.

Ubicación: Distrito de Mara, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Mara, Frente de Defensa de Mara, Provías - Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Actores secundarios: Empresa MMG Las Bambas, Ministerio

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

En octubre y lo que va del presente mes los funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones vienen realizando trabajos técnicos de valorización de los predios que las comunidades campesinas y propietarios vienen cediendo a favor de la carretera vial sur.

El 18 de octubre los dirigentes y autoridades comunales del distrito de Mara, que participaron en el bloqueo de la carretera Vial Sur en el mes de setiembre del presente año dentro del distrito de Mara, fueron notificados por la Oficina de Seguridad del Estado - Sede Abancay, para que participen en la diligencia de visualización y transcripción de discos magnéticos (CD, DVD) para el día 23, en su sede de Abancay, con relación a la

del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio Público. Policía Nacional de Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Carpeta Fiscal N° 560-2019 por la presunta comisión del delito contra la seguridad pública en la modalidad de delitos contra los medios de transporte, comunicación y otros servicios públicos, todos en agravio del Estado. Frente a ello, las autoridades comunales y frente de defensa del distrito de Mara Cotabambas, presentan un Oficio sin número al jefe de la Unidad de Seguridad del Estado, solicitando reconsideración de citación, para que dichas diligencias se realicen en Tambobamba.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Distritos de Pocohuanca y Tapayrihua, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua, comunidad campesina de Tiaparo, comunidad campesina de Tapayrihua, Municipalidad de Pocohuanca, centros poblados de Quischque y Choquemarca y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Municipalidad Provincial de Aymaraes, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Frente de Defensa de Huayao.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2011.

Caso: Comunidades campesinas, frentes de defensa de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso de la provincia de Grau, con participación de los alcaldes de dichas jurisdicciones, exigen al Estado y a la empresa MMG Las Bambas el cumplimiento de nueve demandas sociales referidas a derechos humanos, desarrollo, entre otros pedidos, como resultado del acta firmada el 6 de abril en Lima y las protestas de la comunidad campesina de Fuerabamba contra la empresa MMG por el fundo Yavi Yavi.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd., Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de

HAY DIÁLOGO

El 16 de octubre la Federación Campesina de Chalhuahuacho, de la provincia de Cotabambas, el Frente de Defensa de los intereses del distrito de Chalhuahuacho, entre otros, emiten un pronunciamiento y condenan la declaratoria de Estado de Emergencia, mediante Decreto Supremo N° 169-2019-PCM y dan su respaldo a las comunidades campesinas de la provincia de Chumbivilcas, por negarse a aceptar los acuerdos de los diálogos que se viene sosteniendo en dicha provincia, con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Haquira, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital Mara, Municipalidad Distrital de Haquira, Cooperacción, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2012.

Caso: Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Piscocalla, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidades de la parte media y baja de Haquira: Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huancaccsa, Ccotapunca y Patahuasi, rondas campesinas del distrito de Haquira, Federación Distrital de Comunidades Campesinas de Haquira, Frente Único de Defensa de los Intereses de Haquira, Empresa Anabí S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Administración Local del Agua Medio Apurímac-Pachachaca (ALA) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Comité de Gestión Ambiental de Haguira.

HAY DIÁLOGO

El 28 de octubre los alcaldes de los centros poblados, presidentes comunales, representantes de la Federación campesina y autoridades municipales del distrito de Haquira, señalan en un pronunciamiento lo siguiente:

- Las operaciones de la unidad minera Utunsa en cabecera de cuenca pone en riesgo el medio ambiente de las comunidades. Exigen el cierre o retiro de la planta de procesamiento de minerales y denuncian el uso intensivo de cianuro en el distrito.
- Hacen un llamado al gobierno nacional a intervenir con urgencia frente al uso de las vías por la empresa Anabi sin autorización y produciendo contaminación, sin ningún tipo de compensación.
- Exigen una reforma de la Ley de Minería, que permita que las empresas mineras no exporten los recursos minerales, sino que, una parte de ella quede para el desarrollo del país.
- Exigen el pago del canon minero, que desde el inicio de operaciones de Utunsa no ha ocurrido, pese a que la Constitución y la ley.

El 12 de noviembre en comunicado público el OEFA informó que ordenó a la empresa Anabi mediante medida administrativa, paralizar de forma inmediata las actividades de acarreo y descarga de mineral en la fase 04 y 03 del pad de lixiviación de la unidad minera Utunsa, en razón de una supervisión realizada el 11 de noviembre debido a una denuncia ambiental del alcalde de Haguira.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Autoridades locales y organizaciones sociales de Aymaraes reclaman la modificación del cuarto artículo de la Ley N.º 30295, Ley de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Andahuaylas y sus distritos.

Ubicación: Provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de Aymaraes, Alcalde provincial de Aymaraes, Alcaldes distritales de Sañayca, Soraya, Toraya, Pocohuanca y Capaya, organizaciones comunales de Aymaraes.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD) y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT) del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 17 de octubre los funcionarios de la Oficina de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Apurímac informaron a la Defensoría del Pueblo que durante noviembre de 2019 (se definirá la fecha) convocará a una reunión a las autoridades locales de las provincias de Andahuaylas y Aymaraes, para continuar con los trabajos técnicos la misma que se desarrollará en la sede del Gobierno Regional de Apurímac.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2014.

Caso: Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.

Ubicación: Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades de Lambrama y Curpahuasi, alcaldes de los distritos de Lambrama y Curpahuasi.

Actores secundarios: Gerencia Regional del Gobierno Regional de Apurímac (GRA), Dirección de Demarcación Territorial del GRA, Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del GRA, Dirección Regional de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2015.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Totora Pisquicocha, Cellopampa y Lahualahua (las tres pertenecen a la comunidad madre Totora Pisquicocha), comunidad Hurayhuma.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Miguel de Mestizas (Cotaruse), comunidad Pampamarca (Cora Cora), municipalidades distritales de Cotaruse y Cora Cora, Dirección Regional Agraria (DRA) — Ayacucho, Subgerencia de Saneamiento Físico-Legal de la Propiedad Rural del Gobierno Regional Apurímac.

Actores terciarios: Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Tipo otros asuntos

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Estudiantes de la Universidad Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA) bloquearon la vía nacional que une Abancay con Cusco y se enfrentaron a la Policía Nacional del Perú (PNP). Los estudiantes demandan (i) la destitución inmediata de los funcionarios y directores de las áreas de administración, inversión, abastecimiento, planificación, presupuestos, recursos humanos, y del asesor externo; (ii) la inmediata convocatoria a elecciones complementarias de los órganos de gobierno y representación estudiantes, vicerrector académico y decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y (iii) el cumplimiento de los acuerdos internos en las diferentes facultades por el bienestar universitario.

Ubicación: Distrito de Abancay, provincia de Abancay.

Actores primarios: Estudiantes de la UNAMBA, Frente de Defensa y sociedad civil de la Provincia de Abancay.

Actores secundarios: Gobierno Regional, representantes de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (en adelante MCLCP) y Alcalde Provincial de Abancay.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y Prefectura de Apurímac.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría conoció el 7 de noviembre que una delegación de la Comisión Técnica de Licenciamiento de la SUNEDU estará presente en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac desde el 11 al 15 del mes ya mencionado para evaluar el cumplimiento de los indicadores observados y otros indicadores de la matriz de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC).

Arequipa

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2013.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales y afectación a la

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Desde el 25 de octubre organizaciones sociales y pobladores del Valle de Tambo reiniciaron la huelga indefinida en rechazo al proyecto minero Tía María, días previos a la decisión del Consejo de Minería respecto a los recursos de apelación presentados contra la resolución que otorgó autorización de

agricultura. Este caso fue reportado en agosto de 2009. En abril de 2011 se declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental mediante Resolución Directoral N° 105-2011–MEM-AAM. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Actualmente, ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión ha reavivado las protestas en las provincias de Islay y Arequipa.

Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FFAA), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

construcción.

Mediante Resolución N° 527-2019-MINEM/CM de fecha 29 de octubre, el Consejo de Minería resolvió declarar infundado el recurso de revisión formulado por el Gobierno Regional de Arequipa contra la Resolución N° 0328-2019-MINEM-DGM/V, que aprueba la Etapa B de la concesión de beneficio denominada "Tía María" y autoriza la construcción de sus componentes.

Por Resolución N° 528-2019-MINEM/CM de fecha 29 de octubre, el Consejo de Minería resolvió declarar improcedente el recurso de revisión interpuesto por la Asociación Frente de Defensa de los Trabajadores y Accionistas Minoritarios de la Central Azucarera Chucarapi Pampa Blanca y Anexos contra la Resolución N° 0328-2019-MINEM-DGM/V. Asimismo, por Resolución N° 529-2019-MINEM/CM de fecha 29 de octubre, resolvió declarar improcedente el recurso de revisión interpuesto por la Junta de Usuarios del Valle de Tambo contra la Resolución N° 0328-2019-MINEM-DGM/V.

En comunicado oficial del 1 de noviembre, el Ministerio del Ambiente señaló que el gobierno nacional "no va a imponer el proyecto Tía María por no existir las condiciones sociales". Asimismo, se informó que OEFA desde el 31 de octubre está en la zona supervisando las obligaciones ambientales de la empresa minera. Agregó que se están impulsando proyectos "para avanzar en el cierre de brechas en salud, educación, agua y saneamiento".

El 4 de noviembre la Defensoría del Pueblo emitió un comunicado en el que señala lo siguiente:

- Todo esfuerzo en favor del tratamiento de los problemas vinculados al proyecto Tía María debe hacerse con la diligencia que la situación amerita, en condiciones básicas de seguridad, y dotando al diálogo de un contenido real y específico que refleje las preocupaciones ambientales y sociales de los ciudadanos y las ciudadanas del Valle de Tambo.
- 2. Las respuestas técnicas a los problemas son necesarias pero insuficientes. La manifiesta distancia entre los actores del conflicto, hace indispensable construir la voluntad de diálogo con una visión que alcance a un conjunto de temas sensibles en la zona como la provisión de agua para la agricultura y el consumo humano, el desarrollo del agro para mejorar su rendimiento, el incremento de la calidad de la educación básica regular y la generación de opciones técnicas y profesionales para los jóvenes de Islay, entre otros.
- 3. Los altos niveles de desconfianza de la población en el Estado y la empresa solo podrán ser aminorados con actos que produzcan cambios positivos y visibles en la vida de las personas del Valle. Si bien la resolución emitida por el Consejo de Minería puede ser recurrida ante el Poder Judicial, en ningún caso es aceptable mantener en la zona una situación de riesgo para la seguridad de todos, sin una respuesta política frente al problema.
- 4. La Defensoría exhorta a los ciudadanos y ciudadanas de Islay y Arequipa a no contaminar su protesta con actos de violencia que afecten derechos de otras personas. Del mismo modo recuerda a la Policía Nacional que cualquier intervención debe hacerse en el marco del respeto y protección de los derechos fundamentales y las reglas que regulan el uso de la fuerza.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.

Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.

Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura. Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Pobladores del distrito de la Joya reclaman al Gobierno Regional de Arequipa la culminación de la planta de tratamiento de agua potable en beneficio de la población de la Joya.

Ubicación: Distrito de la Joya, provincia de Arequipa, región de Arequipa.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Joya, Gobierno Regional de Arequipa

Actores secundarios: Provias.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 9 de octubre se reanudaron las submesas de diálogo entre la PCM, el Gobierno Regional de Arequipa y las autoridades de la provincia de Caylloma respecto al proyecto Majes Siguas II y la carretera Viscachani-Callalli-Sibayo-Caylloma.

Representantes de la PCM se reunieron con el alcalde provincial de Caylloma, los alcaldes distritales y los representantes ciudadanos en la sede de la Municipalidad Provincial de Caylloma.

El principal tema fue la segunda etapa del asfaltado de la carretera Viscachani que se encuentra paralizada desde junio del 2019 por problemas en el expediente técnico que dejó la anterior gestión regional.

El 21 de octubre se retomará la obra bajo la administración directa del Gobierno Regional de Arequipa, según informó un el gerente de infraestructura del gobierno regional.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría conoció que el 30 de junio el Gobierno Regional de Arequipa realizó la entrega de la Planta de Tratamiento de Agua Potable que beneficiará a aproximadamente 19 pueblos jóvenes en el distrito de La Joya.

El 11 de noviembre, pobladores de La Joya protestaron ya que el junio pasado el Gobierno Regional inauguró una planta de tratamiento de agua potable que aún no opera al 100%. Por dicha razón, varios sectores no tienen el servicio básico.

Ese mismo día, mediante el acta de reunión se conoció de una reunión en la que estuvieron presentes el Gobernador Regional de Arequipa, el alcalde de la Municipalidad de la Joya, el Sub-Prefecto y la población de la Joya. Los compromisos fueron los siguientes:

- La construcción de la carretera Arequipa-La Joya el 2020.
- La entrega del Proyecto Integral de agua y desagüe al 100%. Al respecto, se consigna que la transferencia definitiva a la Municipalidad.
- Con relación al Proyecto de la procesadora Joya-Mining, se emitirá una resolución de anulación de la ampliación de la planta.
- Las autoridades regionales regresarán en quince días a la Joya.

Ayacucho

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara rechazan la presencia de la actividad minera en su territorio y en las cabeceras de cuenca, las mismas que vendrían generando impactos y contaminación al medio ambiente y actividad agrícola.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara, Departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comité de Lucha contra la Contaminación Minera de Cabecera de Cuenca y terrenos Productivos de la

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Desde el 12 de noviembre se viene realizando un paro de 72 horas en las provincias de Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara del departamento de Ayacucho. Esta medida de protesta ha sido convocada por el Comité de Lucha contra la Contaminación Minera de Cabeceras de Cuenca y Terrenos Productivos de las provincias antes referidas.

En atención a la convocatoria del paro de 72 horas, la Defensoría del Pueblo cursó oficios el día 11, 12 de noviembre de 2019, a los comisarios de la de la provincia de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Lucanas, exhortando el cumplimiento de sus funciones en actos de movilización a fin de

Provincia de Paucar del Sara Sara, Parinacochas y Lucanas, Frente de Defensa del Valle del Sondondo, Frente de Defensa del Sur, Frente de Defensa del Pueblo de Parinacochas, Frente Único de Defensa y Desarrollo de Chaviña.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Lucanas, Municipalidad Provincial de Parinacochas, Municipalidad Provincial de paucar del Sara Sara, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú – PNP, Ministerio Público, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, Autoridad Nacional del Agua – ANA.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

evitar posibles hechos de violencia y la defensa de los derechos fundamentales de la población. En dicha comunicación formal, se les solicitó a los referidos comisarios se sirvan informar sobre las actuaciones desplegadas frente al paro convocado.

Asimismo, el 12 de noviembre representantes de la Defensoría del Pueblo sostuvieron una entrevista con el subprefecto provincial, quién informó sobre el particular que, la autorización y las garantías para la realización del paro programado, peticionado por el Frente de Defensa de Sancos y Lucanas fueron denegadas, en razón que no se adjuntaron las hojas de ruta para la movilización de dicho evento preventivo y pacífico.

Además, en entrevista sostenida con el Comisario de Lucanas, se tomó conocimiento que el distrito de Chaviña, provincia de Lucanas se habría bloqueado la carretera por un grupo de personas, hechos que fueron puestos en conocimiento del señor Fiscal Provincial de Lucanas, para el ejercicio de sus atribuciones.

El paro es acatado en forma parcial en la ciudad de Puquio, provincia de Lucanas y Paucar del Sara Sara, y siendo total por los medios de transporte urbano y local, existiendo restricción en la salida e ingreso a la ciudad de Puquio de buses interprovinciales y de transporte de carga así como en las dos provincias vecinas. También, se advirtió un grupo aproximado de 800 manifestantes en la ciudad de Puquio en forma pacífica, se observó atención en forma parcial en el mercado principal, cierre de algunos establecimientos comerciales tales como farmacias, restaurantes, tiendas de abarrotes. Se advirtió la atención de algunas entidades públicas. Sin embargo, en la provincia de Parinacochas, el paro ha sido total, existiendo bloqueo de carreteras por los manifestantes a la salida y entrada de la ciudad de Coracora, igualmente en el distrito de Incuyo, provincia de Parinacochas desde las primeras horas de la mañana hasta horas de la noche, encontrándose parados vehículos, situaciones que fueron puesto en conocimiento del representante del Ministerio Público para el desplieque de atribuciones competencias sus correspondientes.

Se ha tomado conocimiento, mediante un video que circula en redes sociales y medios de comunicación, que personal policial realizó disparos al aire frente a la población de Coracora encontrándose éste en protestas pacífica, lo cual enardeció a la población. Al respecto, desde la Defensoría del Pueblo se han realizado las coordinaciones correspondientes con el jefe de la Macro región Policial de Ayacucho a fin de exhortar a los efectivos policiales a no generar situaciones que propicien a la violencia y garantizar el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de la población. Luego de ello, se ha conocido que el comisario que efectuó los disparos al aire fue relevado de su cargo como comisario de Coracora - parinacochas.

Durante el primer día de paro, no se han producido hechos de violencia durante la movilización de los manifestantes por las diferentes arterias de la ciudad Puquio. Tampoco se han producido ni registrado detenciones de ciudadanos/as, verificado el libro de registro de detenidos y visitado las salas de meditación de la dependencia policial de Puquio.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2013.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintinueve anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial– así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la

HAY DIÁLOGO

En el mes de octubre no se desarrolló ninguna reunión de la mesa de diálogo, debido a que en el mes de septiembre la comunidad solicitó la suspensión del espacio de diálogo.

construcción del gasoducto.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Vinchos [29 anexos] y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM); 2° Juzgado Civil CSJ Lima; Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2012.

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú S.A. y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), comunidades campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP) y empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Huancasancos, Víctor Fajardo y Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.

Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP), Gobierno nacional.

Actores secundarios: Municipalidad distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 30 de octubre se llevó a cabo la vigésimo sexta reunión de la mesa de diálogo entre la comunidad campesina de Chiquintirca y la empresa TGP. En esta reunión participaron representantes de ambas partes, así como representantes de la Oficina General de Gestión Social del Minem y de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM. Esta reunión tuvo como agenda la continuación de los puntos pendientes establecidos en el acta primigenia del 27 de setiembre de 2017, respecto de las becas integrales a la comunidad. En atención a ello, se tomaron los siguientes acuerdos: 1) Ambas partes aprobaron las bases y el reglamento de la beca TGP. 2) La siguiente reunión de mesa de diálogo se llevará a cabo el jueves 21 de noviembre de 2019, en la ciudad de Ayacucho.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2012.

Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, centro poblado de Taca y Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C.

Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2011.

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la región y su ubicación en una zona que constituye una

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 30 de octubre, la Defensoría se comunicó con el alcalde del distrito de Chugur, quien informó que la Compañía Minera Coimolache S.A. no realizó acciones respecto al proyecto minero Tantahuatay - Ciénaga Norte.

cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahuatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, comunidad campesina El Tingo.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas (DGAAM-MINEM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Movimiento Tierra y Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2010.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2004.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (proyecto Shahuindo) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 4 de noviembre, la Defensoría se comunicó con un representante de la Municipalidad Distrital de Cajabamba, quien informó que la empresa Tahoe Resources fue comprada por la empresa Pan American Silver, empresa que ha tenido reuniones con las autoridades de Cajabamba con las cuales firmó un acta el 27 de setiembre y acordó tener una reunión el 27 de noviembre del 2019.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Artesanales de San Blas, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Tahoe Resources Inc.

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca (FEMA Cajamarca), la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca (RENAMA), Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos, Dirección Regional de Medicamentos e Insumos (DIREMI), Autoridad Local del Agua (ALA) Crisnejas, Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos (DGCRH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DPGCS MININTER).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas .

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.

Ubicación: Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

HAY DIÁLOGO

El 31 de octubre, la Defensoría se entrevistó con uno de los miembros del Comité Técnico Sectorial de las Casas Rajadas, quien informó que se llevará a cabo una reunión para revisar los avances de los compromisos.

NO HAY DIÁLOGO

La Defensoría se comunicó con un representante de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Cajamarca, quien informó que del 18 al 22 de noviembre se realizará un monitoreo de metales pesados en 52 centros poblados de la provincia de Hualgayoc.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan la intervención de las autoridades competentes para que se inicien las actividades de remediación de los pasivos ambientales que se ha identificado en dicha provincia y que son producto de la actividad minera. Demandan la descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, además de la exigencia de no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cusco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Dirigentes y comuneros de la comunidad campesina de Tacrara reclaman a la empresa minera Hudbay el impacto ambiental que ocasiona el uso de una vía vecinal para transportar minerales de la unidad minera Constancia. Asimismo, cuestionan los alcances del convenio de cooperación interinstitucional firmado entre la Municipalidad Distrital de Coporaque y la empresa minera, y los proyectos priorizados en el marco del convenio específico a firmarse entre ambas.

Ubicación: Distrito de Coporaque, Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Tacrara, Comité de Lucha de Tacrara, empresa minera Hudbay.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Municipalidad Distrital de Coporaque.

Actores terciarios: Subprefecto Provincial de Espinar.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El Alcalde provincial, alcaldes distritales y dirigentes de la provincia Paruro denuncian que la carretera Cusco - Paruro viene siendo afectada en su estructura por el paso de vehículos de carga pesada que transportan combustible y maquinarias de la empresa MMG Las Bambas, además de la contaminación ambiental que produce en la zona.

Ubicación: Provincia de Paruro, región Cusco.

Actores primarios: Alcalde provincial de Paruro, Alcalde distrital de Paccarectambo, Alcalde provincial de Paruro, Alcalde de Yaurisque, Alcalde de Ccapi, Alcalde distrital de Huanoquite, empresa MMG Las Bambas, Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Prefecta Regional de Cusco, Subprefecto Provincial de Paruro, Alcalde Provincial de Chumbivilcas, Alcalde Distrital de Velille.

Actores terciarios: Gobernador Regional del Cusco, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 7 de noviembre se reunieron en Paruro el Viceministerio de Gobernanza Territorial, la Alta Comisionada para el Diálogo y el Desarrollo en el Corredor Vial Sur, el Gerente General del Gobierno Regional de Cusco, alcaldes distritales de la provincia, Subprefecto provincial de Paruro, MINAGRI, ANA, MINSA, MINEDU, MTC, MINAM, MVCS, MIDIS, INDECL y PCM. Se trató la ejecución de proyectos de inversión pública en los diversos sectores participantes, entre otros aspectos de agenda. La próxima reunión se realizará el 16 de enero de 2020.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: El alcalde provincial, los alcaldes distritales y dirigentes de organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas demandan al Estado y a la empresa MMG Las Bambas la modificación el estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas debido a los impactos ambientales y sociales que ocasiona el transporte de mineral por el corredor vial sur, que cruza la provincia de Chumbivilcas. Asimismo, solicitan la constitución de un fondo social, financiado por el Estado y la empresa, que atienda las necesidades básica de la provincia, un shock de inversiones por tres años para la proyectos de la Mesa Técnica para el Desarrollo de Chumbivilcas (que tiene un comité de seguimiento desde el 2017) que tiene proyectos que no se ejecutan o expedientes técnicos sin financiamiento, y el pago a las comunidades campesinas por el corredor vial sur que cruza su propiedad para el asfaltado de dicha carretera.

Ubicación: Provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)

Actores primarios: Alcalde provincial de Chumbivilcas, Alcalde distrital de Velille, Alcalde distrital de Ccapacmarca, Alcalde distrital de Quiñota, Alcalde distrital de Chamaca, Alcalde distrital de Livitaca, Alcalde distrital de Llusco, comunidad campesina Huaylla Huaylla, Frente de Defensa del Distrito de Velille, Frente Único de la provincia de Chumbivilcas, Presidente de la Ronda Provincial de Chumbivilcas, empresa MMG Las Bambas, Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Dlálogo y Gestión Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (ODGS-MTC), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM, Equipo Técnico de Velille, Dirección Regional de Transporte del Gobierno Regional del Cusco, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Comisión de Ministros del MTC, MIDIS y MINEM; Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 15 de octubre se publicó en el diario Oficial El Peruano (Edición Extraordinaria) el Decreto Supremo Nº 169-2019-PCM, que declaró Estado de Emergencia en parte del Corredor Vial Apurímac - Cusco - Arequipa, incluyendo los 500 metros adyacentes a cada lado de la vía, en los tramos comprendidos por los distritos de Ccapacmarca, Colquemarca, Chamaca y Velille, de la provincia de Chumbivilcas.

El día 23 dirigentes sociales y comunales suscribieron una carta dirigida al Poder Ejecutivo en la que solicitan al derogación del Decreto Supremo Nº 169-2019-PCM, resaltando su voluntad de diálogo que se habría visto interrumpida por las autoridades que participaron en el diálogo.

En los siguientes días el Poder Ejecutivo a través del Viceministerio de Gobernanza Territorial convocó a sesión extraordinaria de la Mesa Técnica de Chumbivilcas en la sede del Gobierno Regional de Cusco. Esta reunión se llegó a concretar el 29 de octubre en la que participaron el Gobernador Regional del Cusco, la Alta Comisionada para el Diálogo y el Desarrollo en el Corredor Vial Sur, el Viceministro de Gobernanza Territorial, la Prefecta Regional de Cusco, la SGSD-PCM, el Alcalde Provincial de Chumbivilcas, alcaldes distritales de la provincia, dirigentes sociales de la Provincia, MINEM y la Defensoría del Pueblo.

Las autoridades y dirigentes sociales de Chumbivilcas anunciaron que convocarán a una reunión el 4 de noviembre en Santo Tomás donde participarán las comunidades campesinas, frentes de defensa, ligas agrarias, alcaldes y sus equipos técnicos con la finalidad de consensuar una agenda provincial y la fecha de reunión que propondrán al Poder Ejecutivo. Una vez recibida esa propuesta el Poder Ejecutivo responderá formalmente y llevará a dicha reunión la propuesta de derogatoria del Estado de Emergencia (Decreto Supremo N° 169-2019-PCM). Asimismo, el Poder Ejecutivo, el Gobierno Regional del Cusco, las autoridades locales y dirigentes sociales ratificaron su compromiso de seguir trabajando la matriz de proyectos y prioridades de desarrollo de la provincia de Chumbivilcas.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto resuelto en el Reporte de Conflictos Sociales N° 158 – Abril 2017, caso Chumbivilcas – MMG Las Bambas, en la región Cusco, que tiene la siguiente descripción:

"El alcalde provincial, los alcaldes distritales y los dirigentes de la sociedad civil de Chumbivilcas solicitan al Estado y a la empresa minera MMG Las Bambas se discuta en un espacio de diálogo las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas, el asfaltado de la carretera Yauri-VelilleCcapacmarca-Challhuahuacho, y la suscripción de un convenio marco entre la empresa MMG y la provincia de Chumbivilcas. Esto como parte de un plan de responsabilidad social y ambiental".

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2018.

Caso: La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el Fundo Yavi Yavi (RM 372-2018 MTC/01.02) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa MMG Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley 26505. Con al acta firmada el 6 de abril en Lima, la empresa y la comunidad llegaron a un acuerdo económico mutuamente satisfactorio sobre el fundo Yavi Yavi. Sin embargo, este punto así como el del empleo de los comuneros y la revisión de los acuerdos del "Compendio de acuerdos entre el Comité Central de negociación de la comunidad de Fuerabamba y los representantes del Proyecto Mineros Las Bambas operado por Xstrata Copper", siguen siendo materia de negociación."

Ubicación: Distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. (*)

Actores primarios: Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial Penal de Chumbivilcas.

Actores terciarios: Gobernador Regional de Cusco, Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del MTC, Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana.

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Cotabambas – Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:

"El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el

HAY DIÁLOGO

El 12 de noviembre se reunieron en Nueva Fuerabamba la Alta Comisionada de la PCM, el Director General de Trabajo del MTPE, el Gerente General de la empresa MMG Las Bambas, el presidente de la Comunidad Campesina de Fuerabamba y miembros de la comunidad. La agenda de la reunión fue los acuerdos sobre el contrato de trabajo propuesto por la comunidad el 11 de setiembre. Se acordó entre la empresa y la comunidad constituir un comité para la redacción de la propuesta final del contrato de trabajo que se reunirá el 13 y 15 de noviembre.

Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas."

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2018.

Caso: La Municipalidad Distrital de Velille y comunidades campesinas, demandan a la empresa MMG Las Bambas la suscripción de un convenio marco, ser incorporadas como AID del proyecto, indemnizaciones y compensaciones, revisión y evaluación de compromisos sociales.

Ubicación: Distrito de Velille, Provincia de Chumbivilcas.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Velille, Frente de Defensa de Velille, Comunidades campesinas de Tuntuma,

HAY DIÁLOGO

El 8 de noviembre se realizó la segunda plenaria de la Mesa de diálogo para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar (R.M. N° 165-2019-PCM) en la Municipalidad Provincial de Espinar. Participaron la Alta Comisionada de la PCM, el Viceministerio de Gobernanza Territorial, OGGS-MINEM, MTC, PRONIS, SGSD-PCM, MINAM, Alcalde Provincial de Espinar, alcaldes distritales de la provincia y la FUDIE. Se acordó lo siguiente:

Sub Grupo N° 3 Convenio Marco

- El 20 de noviembre se efectuará la reunión del subgrupo 3 Convenio Marco en la cual se deberá aprobar de forma definitiva el protocolo de negociación del convenio marco, y establecer una agenda y un cronograma específico para las próximas reuniones.
- Antes de la reunión del día 20, la Alta Comisionada y el MINEM deberán sostener una reunión para revisar el contenido del Convenio Marco.

Sub grupo N° 4 Consulta previa y Corredor Minero

- La R.M. N° 165-2019-PCM será modificada en el artículo 5 de los subgrupos de trabajo en su acápite "d" con respecto a la denominación, por el nombre de "Sub grupo de trabajo Corredor Vial", la cual estará a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- 4. La Alta Comisionada comunicará a la Municipalidad Provincial de Espinar la próxima fecha de reunión del Subgrupo de trabajo 4, en la que participará el Viceministro de Transportes, en la que se definirá la agenda y cronograma de reuniones.
- La Dirección General de Programas y Proyectos informará sobre la reclasificación de la vía.

El 11 de noviembre las 13 comunidades originarias de Espinar, ubicadas en las áreas de influencia del proyecto Antapaccay - Coroccohuayco anunciaron el inicio de una medida de fuerza en defensa de sus derechos y tierras y por falta de consulta previa, exigiendo diálogo al más alto nivel con el presidente del Consejo de Ministros frente a la falta de capacidad del MINEM para resolver sus demandas. Al día siguiente se registraron cuatro puntos de bloqueo de vías.

El día 12, mediante oficio remitido al presidente de la comunidad campesina de Alto Huancané, el presidente del Consejo de Ministros anunció su disposición para dialogar directamente con las comunidades el 19 de noviembre, respecto a sus preocupaciones por la actividad minera.

HAY DIÁLOGO

Casa Blanca, Ccollana, Cullahuata, Urasana, Ayaccasi, Alccavictoria, Merquez, Chacapampa, seis barrios de Velille, empresa MMG Las Bambas, Frente Único de Defensa por los Intereses de Velille (FUDIV) y Federación Distrital de Campesinos de Velille (FEDICAV).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: Provincia de La Convención.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Ministerio de Economía y Ffinanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco. Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM) Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2009.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SDOT-PCM).

Actores terciarios: Congreso de la República, Secretaría de Gestión Social y Diálogo, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Educación.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 25 de octubre, en la sede del Gobierno Regional del Cusco, se efectuó la reunión técnica para la búsqueda de consenso entre las municipalidades de Quellouno y Yanatile en el marco de tratamiento de límites político administrativos, con la participación de los representantes de la Municipalidad Distrital de Quellouno, de la Municipalidad distrital de Yanatile, del Gobierno Regional de Cusco (la subgerente de Acondicionamiento Territorial), la jefa del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Demarcación Territorial en el ámbito regional de Cusco", representantes del Instituto Geográfico Nacional, de la SGSD-PCM y de la Defensoría del Pueblo;; suscribiéndose un acta con el siguiente contenido:

El equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Quellouno señaló que el análisis de funcionalidad de la cuenca no podrán realizarlo en la reunión, comprometiéndose a alcanzar el mencionado análisis documentado en los siguientes días y luego continuar con la metodología de trabajo propuesta por el gobierno regional de Cusco. Por su parte, el equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Yanatile efectuó el análisis de funcionalidad de acuerdo con la metodología de trabajo propuesta por el equipo técnico del gobierno regional de Cusco. Los equipos técnicos de los distritos Quellouno y Yanatile expresaron su intención de continuar con la búsqueda de consenso sobre los límites políticos administrativos entre ambos distritos. En este sentido, acordaron también que en la próxima reunión el equipo técnico de Quellouno efectuará el análisis de funcionalidad de la cuenca de Lacco y de la cuenca de Yanatile; y el equipo técnico de Yanatile el análisis de funcionalidad de la cuenca de Yanatile. La próxima reunión se efectuará el 9 de noviembre en la sede de la Dirección de Agricultura del

gobierno regional de Cusco.

El 9 de noviembre, se realizó en la sede de la Dirección de Transporte y Comunicaciones del Gobierno Regional de Cusco la continuación de la reunión técnica de trabajo de los equipos técnicos de los distritos de Quellouno y Yanatile. Se realizó el análisis de funcionalidad de las cuencas de Lacco Yavero y Yanatile por parte de ambos equipos técnicos. Luego, la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial comunicó a los mencionados equipos técnicos que efectuará la contrastación y precisión técnicas del análisis de funcionalidad que realizaron los equipos técnicos sobre el ámbito de trabajo para que en ulterior fecha se concrete la búsqueda de consenso y propuesta de límites entre los equipos técnicos de las municipalidades distritales de Yanatile y Quellouno, con participación del gobierno regional de Cusco.

Luego se acordó lo siguiente:

- El Gobierno Regional de Cusco presentará las precisiones técnicas con la información recogida durante el proceso hasta la fecha.
- La siguiente reunión se realizará el próximo 7 de diciembre en la sede del Gobierno Regional de Cusco.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Los comuneros de Ucchucarco y Quehuincha se enfrentaron por problemas de límites territoriales.

Ubicación: Distritos de Chamaca y Livita, provincia de Chumbivilcas, región de Cusco.

Actores primarios: C.C de Uchuccarco (distrito de Chamaca) y C.C. de Quehuincha (distrito de Livitaca).

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura, Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: Integrantes del Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Urubamba protestan contra el presunto incremento del precio de las tarifas de electricidad, reclaman la entrega de la concesión del transporte a Machupicchu a la Municipalidad de Urubamba y rechazan la presunta ocupación de espacio público por parte del hotel Tambo del Inca.

Ubicación: Provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los Intereses y el Desarrollo de la Provincia de Urubamba (FUDIPU), Consettur Machupicchu S.A.C, Hotel Libertador Tambo del Inca – Urubamba.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Urubamba.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.

Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Huancavelica

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones, comunidades campesinas y un sector de la sociedad civil del distrito de San Pedro de Coris acataron un paro de 48 horas los días 22 y 23 de julio, cerrando el pase vehicular en la comunidad de Chontas y solicitaron un diálogo con las autoridades del gobierno central argumentando un incumpliendo con los protocolos de fiscalización a la empresa DOE RUN Perú, y la demora en la venta de la unidad minera. La población reclama la operación de una empresa minera en un entorno con responsabilidad social y ambiental.

Ubicación: Distrito de San Pedro de Coris, Provincia de Churcampa, Departamento de Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes de la Directiva Comunal del distrito de San Pedro de Coris, Autoridades de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Coris, Comunidad de San Pedro de Coris, Comunidad Campesina de Pampalca, Comunidad Campesina de Oxapata, Comunidad Campesina de Pumamarca, Comunidad Campesina de Expansión Cobriza, DOE RUN Perú

Actores secundarios: Oficina General de Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente, Oficina General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Salud, OSINERGMIN, Autoridad Nacional del Agua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), INDECI, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Municipalidad Provincial de Churcampa, Gobierno Regional de Huancavelica, Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Huánuco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de San Miguel de Cauri solicitan, a través del alcalde distrital, un espacio de diálogo en la localidad de Cauri a fin de que la compañía minera Raura S.A. informe sobre los siguientes puntos: a) cumplimiento de compromisos que constan en un convenio general del 20 de

Hechos del mes HAY DIÁLOGO

El 12 de noviembre, en el auditorio de eventos de la Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, se realizó la reunión de la Mesa de Trabajo entre la Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri y la empresa minera Raura S.A., con la presencia de los representantes de ambas partes, y la

enero de 2016, b) inversión de proyectos sociales a favor del distrito en los últimos cinco años, c) medidas adoptadas para la explotación responsable, d) acuerdo para la ejecución de proyectos sociales a favor del distrito según acuerdo multisectorial, e) cumplimiento del programa de Adecuación y Manejo ambiental (PAMA), f) mejora de vías, g) oportunidades laborales para la población del distrito, h) proyectos productivos y de irrigación, entre otros.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, Provincia de Lauricocha, Departamento de Huánuco.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San Miguel de Cauri, Compañía de Minas Raura SA

Actores secundarios: Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Huánuco, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

participación de representantes de la Oficina General de Gestión Social del MINEM, de la Presidencia del Consejo de Ministros y de la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior. Producto de la reunión, las partes encontraron puntos de acuerdo en atención a la agenda que desarrolla la mesa, y se acordó realizar la siguiente reunión el 4 de diciembre de los corrientes, esta vez en la ciudad de Lima.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Huamalíes, región Huánuco.

Actores primarios: Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura.

Actores secundarios: Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (DGER-MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

El 6 de noviembre de 2019, en el local comunal del caserío de Antacallanca, se reunieron representantes del caserío y la Compañía Minera Raura, bajo la facilitación de la OGGS del MINEM. Producto de la reunión, las partes llegaron a los siguientes acuerdos:

- Las comisiones deberán informar sobre los avances de los compromisos asumidos y las coordinaciones con las entidades para el logro de los fines de cada comisión en la próxima reunión de la mesa de trabajo.
- Minera Raura deberá informar sobre las acciones realizadas en atención a sus compromisos asumidos en la Mesa de Trabajo.
- El caserío de Antacallanca deberá informar sobre las acciones realizadas en atención a sus compromisos asumidos en la Mesa de Trabajo.
 - La próxima sesión de la Mesa de Trabajo se realizará el 10 de diciembre, en el mismo lugar.

Junin

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina de Quilcas pone en conocimiento que la empresa minera COMACSA vendría explotando en su territorio comunal sin contar con la autorización correspondiente y causando afectaciones ambientales en su territorio.

Ubicación: Distrito de Quilcas, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Quilcas, empresa minera COMACSA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos se oponen a las labores mineras de la Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A (Proyecto Azulcocha) que se encuentra en proceso de reinicio de las actividades de explotación situación que consideran que atentan contra el medio ambiente pues se contaminaría los ríos Cunas y Consac.

Ubicación: Distrito de San José de Quero, Provincia de Concepción, Departamento de Junín.

Actores primarios: Municipalidad distrital de San José de Quero, Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos, Comunidad Campesina de Quero, Comunidad Campesina de Usibamba, Frente de Defensa del Distrito de San José de Quero, Empresa Minera Sierra Sumac Rumi S.A

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, y el Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE) Junín, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS) de Junín, Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público de

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2008.

Caso: La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques,

NO HAY DIÁLOGO

El 25 de octubre se desarrolló la Mesa Técnica y de Diálogo para la gestión Integral del recurso hídrico de la subcuenca del Cunas, donde se llegó a los siguientes acuerdos: 1) Se aprobó por unanimidad la conformación del equipo técnico, donde se designa a la Autoridad Nacional del Agua AAAX Mantaro como Coordinador del Equipo Técnico; 2) Se aprobó el cronograma de trabajo del Equipo Técnico de la Mesa Técnica y de Diálogo; 3) La siguiente sesión ordinaria de la Mesa Técnica se realizará el 15 de noviembre de 2019.

HAY DIÁLOGO

Las reuniones de la mesa de negociación del Convenio Marco se están realizando normalmente dos veces por mes siendo la última el 30 de octubre de 2019. Se programó la reunión de la Mesa de Diálogo del Proceso de Reasentamiento de Morococha para el 5 de diciembre de 2019.

Por otro lado, se ha tomado conocimiento que existe la posibilidad de la que la empresa Electrocentro corte el servicio de electricidad a los pobladores que se encuentran en la antigua Morococha. Por tal motivo, la Oficina Defensorial de Junín se entrevistó con el alcalde del distrito quien informó que se ha solicitado la prórroga del corte del servicio, ya que ellos a la fecha en tanto municipio ya no son titulares del servicio. Señaló que adeudan cuatro meses y que dichos recibos tendrían que ser asumidos por quienes se encuentran en la Antigua Morococha.

HAY DIÁLOGO

Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2016.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asunto de gobierno regional

Caso: Comunidades que se ubican en la Cuenca Alta del Río Cunas rechazan la ejecución del proyecto de represamiento hídrico de Yanacocha, que está a cargo del Gobierno Regional de Junín, porque temen la inundación y afectación de sus terrenos agrícolas. Por su parte, las comunidades de la Cuenca Media Baja y Baja han manifestado estar a favor del proyecto porque los beneficiaría.

Ubicación: Provincia Concepción y Chupaca. Distritos varios.

Actores primarios: Gobierno Regional de Junín, Comunidades de la Cuenca del Alto Cunas (C.C. de San José de Quero, C.C de Chaquicocha, C.C Usibamba, C.C. San Roque de Huarmita, C.C. Santa Rosa de Huarmita, C.C de Jarpa, C.C de Huallancayo, C.C de Sulcan y C.C de Chala), Comunidades que comprende la Junta de Regantes del Mantaro (comunidades de la Cuenca baja del Río Cunas).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua, Dirección Regional de Agricultura, Programa Subserctorial de Irrigación (PSI) y Autoridad Local de Agua Mantaro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Agricultura (MINAGRI).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 25 de octubre, según el acta de la mesa técnica y diálogo para la gestión integral del recurso hídrico de la Subcuenca del Cunas, se reunieron los representantes de las diferentes organizaciones, alcaldes y autoridades de la sub cuenca del Cunas. Así como el representante del MINAGRI, Director Regional de Agricultura, Subprefecto de provincia de Huancayo representantes de la Secretaría de Gestión Social y de Diálogo de la PCM, con la finalidad de continuar con la mesa técnica y de diálogo para la gestión integral del recurso hídrico de la Subcuenca del Cunas. Esta tuvo como agenda la conformación de los equipos técnicos de trabajo para la implementación del Plan y otros puntos. Los acuerdos fueron los siguientes:

- Por unanimidad se aprueba la conformación del equipo técnico, integrado por las siguientes instituciones: ANA, Programa Sub-sectorial de Irrigaciones, Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, Municipalidad distrital del Jarpa, Colegio de Ingenieros del Perú,
- 2. Se aprobó el cronograma de trabajo del Equipo Técnico de la Mesa Técnica y Diálogo.
- La siguiente sesión ordinaria de la mesa técnica se realizará el 15 de noviembre de 2019.

La Libertad

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso:El Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo y el Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, demandan el retiro del proyecto Eposuyay por el impacto que generaría en la cabecera de la cuenca del cerro Urpillao y la afectación del agua que consume la población de Otuzco

Ubicación: Distrito y provincia de Otuzco

Actores primarios: Frente de Defensa del Medio Ambiente y Agricultura del Cerro Urpillao de las microcuencias Sanchique - Pollo, Frente de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Otuzco, Empresa Vale Exploration Perú S.A.C.

Actores secundarios: Federación Provincial de Rondas Campesinas de Otuzco, Ministerio de Energía y Minas

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Pobladores del Caserío La Ramada exigen a la Compañía Minera Tahoe Perú, el pago de una indemnización por las vibraciones y el polvo generados por las voladuras que se realizan en la unidad minera La Arena.

Ubicación: Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.

Actores primarios: Caserío La Ramada, empresa Minera Tahoe Perú.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Diálogo y Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lambayeque

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretenderia autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.

Ubicación: Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero). Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura, Prefectura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.

NO HAY DIÁLOGO

El 30 de octubre, la segunda sala civil de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque resolvió declarar nula la resolución N° 518, de fecha 19 de agosto de 2019, que dispone la subrogación de las Administradoras provisionales. Asimismo, designó a otra persona como Administrador Judicial Provisional de la empresa demandada Agropucalá S.A.A.

El 11 de noviembre, el Tercer Juzgado Civil, mediante la resolución N°523, resolvió conceder la apelación sin efecto suspensivo respecto a la resolución N°521. Asimismo, se resolvió realizar lo siguiente:

- Cúrese oficio a los Registros Públicos de esta ciudad que en el día se inscriba la (i) la cancelación de la designación del actual administrador judicial de la demanda; (ii) designar de las reincorporadas administradores judiciales provisionales con las obligaciones y facultades descritas; (iii) la prohibición de inscripción registral en la partida registral de la demanda N°11004524 de cualquier título incompatible con la inscripción de la administración judicial nombrada mediante la presente resolución.
- Requiera al actual demandante para que en un plazo de veinticuatro horas de instalada la reincorporación de la administración interina ponga a disposición y haga entrega a los administradores judiciales designados de la empresa demandada.
- Habilitarse el día y la hora a la Secretaria Judicial de autos, a fin de realizar la ejecución de la diligencia de instalación de las reincorporadas administradoras provisionales de Agropúcala, facultándose expresamente el deserraje de puertas.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán, Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Sétimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Lima Metropolitana

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2019.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se oponen al acuerdo suscrito entre el Rector de la Universidad y el Alcalde de Lima Metropolitana para concluir el "by pass", ubicado en la intersección de las avenidas Venezuela y Universitaria.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Rector de la UNMSM. Alcalde de la Municipalidad de Lima Metropolitana.

Actores secundarios: Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (FUSM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Por asuntos de gobierno local

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2016.

Caso: Ciudadanos de Puente Piedra reclaman la suspensión del cobro del peaje y la nulidad de los contratos de concesión con las empresas Rutas de Lima y Línea Amarilla (LAMSAC) porque vulnera el derecho al libre tránsito

Ubicación: Distrito de Puente Piedra, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Alcalde de Puente Piedra. Transportistas y vecinos de Puente Piedra. Empresa Concesionaria Rutas de Lima. Empresa Concesionaria LAMSAC.

Actores secundarios: Municipalidad Metropolitana de Lima

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Demarcación Territorial.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: Los alcaldes y vecinos de los distritos de Independencia y San Martín de Porres se encuentran en disputa por los límites interdistritales de un sector vinculado a una zona comercial.

Ubicación: Distritos de Independencia y san Martín de Porres, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Independencia. Municipalidad Distrital de San Martín.

Actores secundarios: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Actores terciarios: Secretaria de Demarcación y Ordenamiento Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Lima Provincias

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Parán, ubicada en el distrito de Leoncio Prado, señalan que su comunidad se encuentra dentro del área de influencia directa de la empresa minera Invicta Minning Corp SAC, y que existiría contaminación de los ojos de agua de la comunidad a consecuencia de la actividad minera de empresa. La C.C. de Parán demanda reparación frente a los daños ambientales y la suscripción de un convenio marco con la empresa minera.

Ubicación: Distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima.

Actores primarios: Pobladores de la Comunidad de Parán; Empresa Minera Invicta Minning S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Leoncio Prado; Subprefectura de Leoncio Prado; Autoridad Nacional del Agua / Autoridad Local de Agua-Huaura (ALA HUAURA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.

Ubicación: Distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos, región Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina Anexo de Santa Cruz y Empresa Beduinos de los Cerros S.A.C. (Concesión Minera Aurífera Axel II).

Actores secundarios: Ministerio del Interior, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección Regional de Energía y Minas de Lima.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2018.

Caso: Las comunidades campesinas de Oyón y Viroc, junto con la asociación de transportistas de Oyón y los barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, manifiestan su disconformidad en el proceso de negociación con la Compañía Minera Raura porque rechazan la revisión de contratos de servicios de transporte y el cumplimiento de entrega de documentos de gestión ambiental y social por parte de la Compañía Minera Raura.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito y provincia de Oyón, región Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina de Oyón, comunidad campesina de Viroc, Asociación de Transportistas de la Provincia de Oyón, Barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, Compañía Minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio del Interior, Subprefectura de Oyón.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

Loreto

piscigranjas.

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa San Carlos, Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, a través de su Dirección Regional de Agricultura y su Dirección Regional de Producción, Dirección Desconcentrada de Cultura, Ministerio de la Producción, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

En marzo de 2019, se reunieron FEPIAURC y la empresa, llegando a acuerdos relacionados a financiamiento de expedientes técnicos para centros educativos, en coordinación con la UGEL Nauta. Este mismo día las comunidades solicitaron proyectos productivos (piscigranjas). La empresa indicó que no realiza este tipo de acciones, dado que no es su rubro, sin embargo apoyaría con un diagnóstico. El diagnóstico se realizó y fue entregado el mes de agosto. Este mes, en una reunión entre las partes, las comunidades solicitaron el financiamiento de 400

Las medida de protesta de la Comunidad Nativa de San Carlos iniciaron el 26 de agosto, que consideró la restricción parcial del desplazamiento de embarcaciones en el río Corrientes como medida para exigir a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas.

El 15 de octubre, en la Oficina de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Loreto, se reunieron los representantes de la empresa Pluspetrol Norte S.A., el presidente de la FEPIAURC, sus asesores, la SGSD – PCM, OGGS – MINEM, PNP, MININTER, Defensoría del Pueblo, PERUPETRO, Dirección Desconcentrada de Cultura. Las partes manifestaron su posición respecto al proyecto productivo.

- Pluspetrol, manifestó que tiene disposición de apoyar a FEPIAURC, con sus proyectos productivos, a través del financiamiento a las direcciones regionales de PRODUCE y AGRICULTURA, a fin que elaboren los documentos técnicos para los proyectos, además de cubrir los costos de los honorarios del equipo técnico de FEPIAURC, para que se sumen a las evaluaciones de las direcciones regionales y que se tenga en consideración los requerimientos de las 11 comunidades involucradas en las actividades.
- FEPIAURC, mantiene su posición, señala que las ejecuciones de los estudios técnicos de los proyectos productivos deben ser ejecutados por su equipo técnico. A razón que no confían en las instituciones públicas para la elaboración de estos documentos.
- La Defensoría del Pueblo, exhortó a las partes a buscar un acercamiento a fin que se depongan las medidas de fuerza.

El 15 de octubre, un grupo de pobladores de las comunidades ingresaron a las instalaciones de la base del Lote 8 y tomaron el

aeródromo.

El 25 de octubre, en la Oficina de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Loreto y posteriormente en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se reunieron el representante de la empresa Pluspetrol Norte S.A., el presidente de la FEPIAURC, y con la participación de los representantes del MINEM, PCM, MININTER, GOREL, PNP y Defensoría del Pueblo. Las partes llegaron a los siguientes acuerdos:

- 1. El GOREL, a través de la Dirección Regional de Agricultura y de la Dirección Regional de Producción, elaborarán el diagnóstico de cierre de brechas, perfil y expediente técnico para atender la problemática de seguridad alimentaria en las comunidades del bajo Corrientes, del área de influencia del Lote 8, pertenecientes a FEPIAURC, con el apoyo logístico de la Norte (transporte empresa Pluspetrol fluvial, avituallamiento, en la medida de sus posibilidades), según se detalle en un Plan de Trabajo que representarán las Direcciones Regionales antes mencionadas. Al respecto, la FEPIAURC precisa que el diagnóstico debiera estar referido prioritariamente a los siguientes puntos: pscigranjas, sembríos, reforestación y crianza de animales menores.
- 2. Una vez concluido el diagnóstico, perfil y expediente técnico, éste será canalizado a través de los Programas de cada Dirección Regional del GOREL y complementariamente a través de los sectores correspondientes para su financiamiento y ejecución.
- 3. Pluspetrol se compromete a aportar un monto de dinero para cubrir el servicio de supervisión a las 3 fases del proceso (diagnóstico, perfil y expediente técnico, y e ejecución). Este servicio de supervisión será realizado por una empresa especializada a ser determinada de común acuerdo entre las partes. El detalle del suministro del aporte y los entregables del servicio se establecerán en un documento específico entre las partes.
- 4. El presidente de FEPIAURC en consenso con sus bases, se compromete a levantar la medida de fuerza que se viene ejerciendo en la Base de Percy Rozas y en la comunidad de San Carlos a la firma de la presente acta.
- 5. Una vez levantada la medida de fuerza y verificada totalmente el reinicio de actividades por Pluspetrol, la PCM gestionará la visita de una Comisión de Alto Nivel integrada por el Ministro de Energía y Minas, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social y Viceministro de Gobernanza para sostener una reunión y fortalecer la confianza entre el estado y la población en un lugar designado de común acuerdo. La FEPIAURC propone que sea en la CN San Carlos. La fecha de ingreso de esta comisión será entre el 11 y 16 de noviembre de los corrientes, previa verificación de la ejecución sin restricciones de las actividades del lote 8 y del libre tránsito por el río Corrientes.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.

Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, Departamento de Loreto.

HAY DIÁLOGO

El 29 de setiembre se reunieron el Presidente del Frente de Defensa de Saramuro, Agente Municipal, Teniente Gobernador, SGSD –PCM, Petroperú. Se acordó deponer las medidas de protesta por parte de la comunidad nativa de San José de Saramuro en la zona denominada "Bahía Tiwinsa" Estación 1 y realizar una próxima reunión de trabajo, en el local comunidad, en la que participaría la población en su conjunto, representantes de Pluspetrol, alcalde de Urarinas, Ministerio

Actores primarios: Comunidad Nativa San José de Saramuro, Frente de Defensa de Saramuro, Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria – DISAFILPA, Municipalidad Distrital de Urarinas, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú, Prefectura de Loreto, PETROPERU, Ministerio de Agricultura, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Oficina General de Gestión Social del MINEM, Defensoría del Pueblo.

Público, MINAGRI y MINEM.

El 11 de octubre, los pobladores de la comunidad no acudieron a la reunión de la mesa de diálogo convocada en la ciudad Iquitos.

El 12 de octubre, las instalaciones de la Estación 1 de Petroperú en Urarinas, fueron tomadas por miembros del Frente de defensa del centro poblado de San José de Saramuro. La población demanda el pago con concepto de derecho de servidumbre, debido a que el petróleo pasa por un terreno que ellos ocupan entre el lote 8 y la estación 1. Las operaciones del transporte de petróleo por el Oleoducto Norperuano paralizaron debido a este hecho.

El 18 de octubre, la comunidad nativa de San José de Saramuro emitió un comunicado público, manifestando las razones de la radicalización de su medida de protesta. El mismo día, la Defensoría del Pueblo, remitió una comunicación al Frente de Defensa de San José de Saramuro, convocándolo a un espacio de diálogo en las instalaciones de la Estación 1, para el día lunes 21 de octubre. Se precisó que la reunión contaría con la mediación de la Defensoría del Pueblo y participación de los representantes del Poder Ejecutivo, Gobierno Regional de Loreto, Petroperú y Pluspetrol y la Municipalidad Distrital de Urarinas.

El 24 de octubre, en los ambientes de la Estación 1 de Petroperú se reunieron representantes de las partes, con la participación de la Defensoría del Pueblo, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Urarinas, MININTER, PNP, Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria – DISAFILPA, MINEM y Secretaría de Diálogo y Gestión Social de la PCM. En este espacio las partes acuerdan lo siguiente:

- Pluspetrol Norte S.A. hará un aporte voluntario a favor de la población de Saramuro para ser usado en un proyecto en beneficio de la población. Éste aporte será depositado a la Municipalidad de Urarinas para luego canalizar el proyecto en mención.
- 2. El aporte económico se realizará a los 20 días hábiles de firmada esta acta y en la cuenta del municipio de ingresos propios, para lo cual el alcalde proporcionará a Pluspetrol el número de cuenta para la realización del depósito. La municipalidad y Pluspetrol se comprometen a firmar los documentos internos que sean necesarios para la ejecución de éste propósito.
- Con la firma de esta acta, la población de Saramuro declara que inmediatamente levanta la medida de fuerza y Pluspetrol podrá reiniciar sus operaciones con normalidad en la zona de Saramuro.
- 4. La población de Saramuro presenta a Pluspetrol una plataforma de pedidos para su atención, la empresa toma conocimiento de los mismos y se fija una reunión prevista para el 18 de noviembre, dejando constancia que estos pedidos involucran actividades bilaterales entre la empresa y la población.

Por otro lado, consta en acta que en el marco de la mesa de San José de Saramuro, se acuerda programar una siguiente reunión para el día 15 de noviembre en la localidad de San José de Saramuro, siendo que PCM se compromete a convocar a los sectores participantes de este espacio de diálogo para dar cuenta de sus avances.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Los anexos de la comunidad nativa Sinchi Roca demandan que se atiendan el problema ambiental, salud y social generado por el derrame de petróleo el 18 de junio de 2019, en el 237+746 del Ramal Norte del Oleoducto Nor Peruano - ONP.

Ubicación: Distrito de Manseriche, provincia de Dátem del Marañón.

Actores primarios: Anexos de Chorros, Nuevo Progreso, Nueva Alianza, Nueva Jerusalén y Yanayacu de la comunidad nativa titular Sinchi Roca y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial, Ministerio de Interior, Ministerio Público, Municipalidad Distrital de Manseriche.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial (SGSD – PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019.

Caso: Comunidades de Nueva Jerusalén y Nueva Nazareth demandan a la empresa Frontera Energy, que se realice una adecuada remediación e indemnización, producto de los derrames en el Km34 y KM11 del ducto interno del lote 192.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, Provincia del Loreto, Loreto.

Actores primarios: Comunidades de Nueva Jerusalén, Comunidad de Nueva Nazareth y Frontera Energy.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial (SGSD – PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019.

Caso: Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.

Actores primarios: Comunidad Nativa Nueva Libertad, Sindicato de Trabajadores Únicos de Villa Trompeteros, Asociación de Pueblos Indígenas y Comunidades Nativas Achuar de Trompeteros, Federación de Pueblos indígenas del Bajo Corriente (FEPIBAC), Federación de Pueblos Indígenas del Alto Corrientes (FECONACOR), Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTC),

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ministerio del Interior (MININTER), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital de Trompeteros,

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – Feconamach, demandan que se atiendan sus demandas sociales, económicas, de relacionamiento y de participación ciudadana, consideradas dentro de su Plan Estratégico Quinquenio 2018-2022.

Ubicación: Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Marañón y Chambira – FECONAMACH, Petroperú, Pluspetrol, Poder Ejecutivo.

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial (SGSD – PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosa demanda que se atiendan los impactos ambientales y sociales generados por el derrame de petróleo el 1 de enero de 2019, en el Km 323 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito de Manseriche, Provincia del Datem del Marañón, departamento de Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Petroperú.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Petroperú, Viceministerio de Gobernanza Territorial.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial (SGSD – PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2008.

Caso: Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el Lote 64 por parte de la compañía GeoPark por temor contaminación ambiental y ausencia de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Mediante carta de fecha 23 de octubre del 2019 dirigida a los Presidentes del Pueblo Achuar del Pastaza, representado por la Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú (FENAP), y de la Nación Wampís, representado por el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (GTANW), Nelton Yankur y Wrays Pérez, respectivamente la Agencia de los Estados Unidos para las Inversiones Sostenibles (USAID) decidió retirar financiamiento a los estudios de línea base social, específicamente para el proyecto Morona del lote petrolero 64, a cargo de la empresa Geopark. La decisión de USAID es resultado de la reunión que sostuvo con el Pueblo Achuar del

Actores primarios: Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP), Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis - GTANW, Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S. A., empresa Geopark Perú S.A.C., Federación Indígena Achuar del Morona Katira (FIAMK), Nueva Organización Shakay Achuar del Morona (Nuevo OSHAM).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Pastaza y la Nación Wampís el 15 de octubre del presente año, la cual fue solicitada el 4 de octubre por ambos pueblos originarios. Y que reunió, además, al equipo de AECOM, al equipo legal del Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS), asesoría jurídica de FENAP; y las organizaciones aliadas a los Pueblos Originarios, Perú Equidad y Amazon Watch.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2015.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional

HAY DIÁLOGO

El 9 de octubre las federaciones indígenas FEDIQUEP, FECONACOR, OPIKAFPE y ACODECOSPAT, pertenecientes a la plataforma PUINAMUDT, exigieron que el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Cultura respondan por el retraso del proceso de consulta previa en sus territorios y reprogramen nuevas fechas para su efectivo desarrollo; refieren que pese a la existencia de un cronograma de reuniones entre el Estado y las comunidades de influencia directa al lote petrolero 192, el proceso de la consulta previa se encuentra estancado en la etapa informativa, según un oficio de MINEM, debido a temas administrativos. Con esta justificación consideran que existen deficiencias en la ejecución del Plan de Consulta y que, en el peor de los casos, podría repetirse lo ocurrido en el 2015: MINEM y MINCUL excluyeron de la consulta previa a 12 comunidades quechua del Pastaza y achuar del Corrientes, ubicadas en el ámbito del lote.

El 14 de octubre las federaciones indígenas de las cuencas del Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón, pertenecientes a la plataforma PUINAMUDT, pidieron que la ministra de Salud cumpla con sus compromisos y garantice la atención oportuna, efectiva e integral a la población afectada y expuesta a metales pesados en zonas de contaminación petrolera en la Amazonía norperuana; el primer compromiso pendiente del sector es la emisión de una resolución ministerial que permita formar el equipo de trabajo para la elaboración del Plan Especial de Salud para la atención de personas expuestas y afectadas de manera crónica a metales pesados e hidrocarburos. Esto debió realizarse a más tardar la quincena de setiembre; sin embargo, no se ha cumplido ni hay respuesta alguna sobre su avance. Además, precisaron que a tres meses de que la ministra entregó el informe final de este estudio, y de que se comprometa a visitar las comunidades para entregar los resultados pendientes del segundo dosaie, los representantes de las federaciones de las cuatro cuencas señalaron que no se ha coordinado dicha visita; generando incertidumbre en la población respecto a su situación de exposición a sustancias tóxicas, por lo que esperan una pronta respuesta del sector. El 18 de octubre las federaciones indígenas de la plataforma PUINAMUDT alertaron que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento pondría en riesgo el acceso a agua limpia de 65 comunidades indígenas expuestas a contaminación por metales pesados e hidrocarburos en las cuencas del Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón, en Loreto. El peligro radica en que, el próximo 18 de noviembre, el MVCS traspasará la administración de 65 plantas de tratamiento de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

de agua, actualmente bajo la gestión del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), a las municipalidades locales, quienes no cuentan con capacidad técnica ni tienen experiencia en este tipo de gestiones territoriales y participativas. Las federaciones indígenas de las Cuatro Cuencas manifestaron su preocupación por este traspaso, ya que significa arriesgar la salud de la población indígena que por casi 50 años ha sido expuesta a contaminación petrolera y cuyos territorios todavía no han sido remediados. Consideran que lo mínimo que debería hacer el Estado es garantizar el acceso de la población a agua limpia. Por lo tanto, los representantes solicitan que la administración de las 65 plantas de tratamiento de agua continúe bajo la gestión del PNSR hasta que su sector concluya las obras permanentes de agua y saneamiento, tal como el Ministerio de Vivienda se comprometió en el acta del 10 de marzo de 2015. El 23 de octubre la Defensoría del Pueblo a través de la Adjuntía de Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas recomendó al Viceministro de Construcción y Saneamiento cumplir con los compromisos del Acta de Lima del 10 de Marzo de 2015, respecto a financiar, mantener y monitorear las Plantas de Tratamiento de Agua Provisionales (PTAP) en las comunidades de las cuencas del Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2016.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto -Ministerio de Condorcangui" (PEDAMAALC), (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2016.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2016.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto

HAY DIÁLOGO

El 23 de octubre, en la comunidad nativa de Mayuriaga, se realizó la sexta reunión de Mesa de Diálogo, con participación de representantes de la comunidad, FEDAWAP, Petroperú, Municipalidad Distrital de Morona, así como representantes del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, OSINERGMIN, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros y Defensoría del Pueblo. En el transcurso de la reunión se evaluaron los avances y compromisos pendientes. De esta manera, se acordó lo siguiente:

- 1. En la próxima reunión, la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas informará con más detalle los alcances del proyecto sobre el servicio de alumbrado público y el proceso de licitación de la obra. Asimismo, se coordinará con el presidente de FEDAWAP el acuerdo de asamblea referido a la donación del terreno para la planta poder.
- La Municipalidad Distrital de Morona entregará, en 80 días, el 100% del peritaje de las seis comunidades, incluyendo la de Mayuriaga, para su evaluación. Posteriormente, la municipalidad se comprometió a desactivar el proyecto con código Nº2158300.

Los sectores, además proporcionaron la siguiente información:

- 1. El MTC, a través de Pronatel, informó a la población de Mayuriaga acerca del proyecto de alcance macro regional cuyo objetivo es incrementar el acceso al servicio de internet en las localidades de la selva. Asimismo, se informó que, en el distrito de Morona, dicho proyecto considera la atención de 10 localidades, con 17 colegios y ocho comisarías. Particularmente, en la comunidad nativa de Mayuriaga se ha considerado brindar el servicio en dos colegios y la posta médica. Se enfatizó que el proyecto se encuentra viable, pero su implementación se encuentra sujeta a la obtención del financiamiento de 291 millones de dólares. La atención estimada es de 2 años luego de la adjudicación del proyecto, a través de PROINVERSIÓN.
- Con relación al proyecto de vías vecinales, el MTC mencionó que es competencia de la Municipalidad Distrital de Morona, frente a lo cual la referida municipalidad menciona que se debe solicitar a la municipalidad provincial de Datem del Marañón la activación del instituto vial provincial para que incluyan a Mayuriaga en el Plan Vial Provincial.
- 3. Petroperú informa que sobre el programa de desbroce se ha vuelto a convocar a nueva licitación el 18 de octubre y espera la participación de empresa postoras. Asimismo, se informó sobre el plan de reparación y mantenimiento del oleoducto ramal norte y las posibles consecuencias de no ingreso para realizar estos trabajos especializados.

HAY DIÁLOGO

norperuano.

Ubicación: Provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañon, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: La Comunidad Nativa de Santa Rosa y la Comunidad Nativa de Belén de Plantanayacu, mantienen una disputa territorial por el reconocimiento sobre una parte del territorio comunal que los afectaría en el acceso a beneficios por la actividad petrolera en la zona.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Comunidad nativa de Belén de Plantanayacu.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACOR), Compañía REPSOL, Talismán Petrolera del Perú LLC, Empresa Rosmil, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, NO HAY DIÁLOGO

Capitanía de Puerto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Moquegua

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Caso: Sectores de la sociedad civil, comunidades y agricultores manifiestan sus reclamos contra la empresa Anglo American, titular del proyecto minero Quellaveco, por presuntos incumplimientos de la mesa de diálogo y afectaciones ambientales. Cabe recordar que como resultado de la mesa de diálogo de Moquegua sobre el proyecto minero Quellaveco realizado entre el 2011 y 2012, la empresa inició en julio de 2018 la construcción de la mina. En mayo de 2019 se instaló el "Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua".

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.

Actores primarios: Empresa minera Anglo American Quellaveco, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Sánchez Cerro, organizaciones de la sociedad civil de Mariscal Nieto e Ilo, organizaciones de usuarios de agua, centro poblado de Tumilaca, Frente de Defensa de los Intereses del pueblo de Moquegua, Frente Anticorrupción por los intereses de Moquegua.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Secretaría Técnica del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moguegua, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 16 de octubre se realizó la Décima Reunión del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua. en la sede del Gobierno Regional de Moguegua. Participaron el Gobernador Regional de Moguegua, el Alcalde Provincial de Mariscal Nieto, el Alcalde Provincial de General Sánchez Cerro, el Alcalde Provincial de Ilo, el Alcalde distrital de Torata, la empresa Anglo American Quellaveco, representante de la sociedad civil de la provincia de Mariscal Nieto, representante de la sociedad civil de llo, representante de la comunidad del área de influencia directa, representantes de la MINEM y SGSD-PCM. Se llegaron a acuerdos referidos al tratamiento de las propuestas presentadas por los acreditados del Comité respecto al ofrecimiento de la empresa de la ejecución del adelanto por responsabilidad social por 100 millones de soles, entre otros acuerdos.

El día 25 se realizó una nueva reunión del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los acuerdos de la Mesa de Diálogo para analizar la problemática minera del departamento de Moquegua. en la sede del Gobierno Regional de Moquegua. Participaron el Gobernador Regional de Moquegua, el Ministro de Energía y Minas, el Alcalde Provincial de General Sánchez Cerro, el Alcalde Provincial de Ilo, el Alcalde Distrital de Torata, la empresa Anglo American Quellaveco, representante de la sociedad civil de la provincia de Mariscal Nieto, representante de la sociedad civil de la provincia de Ilo, representante de la comunidad del área de influencia directa, la PCM y el MINEM. Entre los acuerdos, se mencionan lo0s siguientes:

- La Presidencia del Comité cursará una carta al Alcalde Provincial de Mariscal Nieto invitándolo a que reconsidere su posición de retiro del Comité.
- La presentación de la empresa Anglo American realizada en la reunión se incorpora al trabajo de monitoreo, seguimiento verificación por parte de los sub grupos de trabajo del Comité.
- 3. La Secretaría Técnica del Comité coordinará una reunión con la empresa Anglo American, la ANA y el Fondo de Desarrollo de Moquegua para informar sobre los avances relacionados a la presa de Asana.
- 4. Respecto al techo presupuestal para proyectos por concepto de ejecución del adelanto por responsabilidad social, se flexibilizarán excepcionalmente siempre y cuando no superen el 50% del techo máximo, debiendo pasar por aprobación del Consejo Directivo del Fondo de Desarrollo de Moquegua.

El día 31 en el local de la ALA Moquegua se reunieron representantes del MINEM, SGSD-PCM, MINSA, OEFA. MVCS, MINAM y ANA con la finalidad de instalar formalmente el Grupo de Trabajo del sector Tumilaca, sin embargo, ante la falta de quórum, se suspendió la reunión.

El 5 de noviembre los agricultores de Tumilaca retomaron la protesta con el bloqueo parcial de la vía Binacional, aduciendo

un incumplimiento de acuerdos que se suscribieron en Tumilaca, además de haber presentado observaciones a la norma que oficializó la conformación del Grupo de Trabajo del sector Tumilaca.

El 8 de noviembre en reunión en Tumilaca del presidente del Consejo de Ministros y los agricultores de Tumilaca se propuso que el grupo técnico alcance una propuesta de resolución ministerial que sería consensuada por ambas partes antes de ser oficializada. Los dirigentes de Tumilaca señalaron que hasta que no se publique la norma se mantendrá la medida de lucha.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2012.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de IIo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de Ios Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), Frente de Defensa de Ios Intereses del Pueblo (FEDIP) de Moquegua, Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de IIo.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL IIo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Pasco Hechos del mes Descripción Tipo: Socioambiental. HAY DIÁLOGO Caso: Comuneros de Champamarca adoptan medida de fuerza No se registraron nuevos hechos durante el mes. y denuncian incumplimiento de compromisos derivados de convenio con Activos Mineros SAC y el consorcio San Camilo, éste último encargado de realizar los trabajos de remediación ambiental en la desmontera Excelsior ubicada en la comunidad de Champamarca. Exigen al Gobierno Regional que intermedie para el cumplimiento efectivo de los compromisos. Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco. Actores primarios: Comunidad urbana de Champamarca, Asentamiento Humano "Agrupación familiar de Champamarca, Consorcio San Camilo, Activos Mineros SAC Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Subprefecto de Simón Bolívar, Gobierno Regional de Pasco, Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas. Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Defensoría del Pueblo HAY DIÁLOGO Tipo: Socioambiental. Ingresó como caso nuevo: Junio de 2019. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: La Comunidad Campesina de Yurajhuanca señala que la empresa Administradora Cerro SAC no estaría cumpliendo con diversos compromisos establecidos en un Convenio Marco suscrito en el 2008. De esta manera, la comunidad solicita la intervención de representantes de la empresa con poder de decisión para atender su demanda y que la Defensoría del Pueblo y demás instituciones acompañen la instalación y el desarrollo de un espacio de diálogo. Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco. Actores primarios: Comunidad Campesina de Yurajhuanca; empresa Administradora Cerro SAC. Actores secundarios: Gobierno Regional de Pasco, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, población de Paragsha. Actores terciarios: Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo HAY DIÁLOGO Tipo: Socioambiental. Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de San Pablo de Ticlacayán, presentaron una plataforma de lucha en la que requieren establecer un diálogo directo con el gerente de

operaciones de la empresa minera Nexa Resources Atacocha, a fin de atender un conjunto de demandas sociales vinculadas a la temas de salud, contaminación ambiental, pagos e indemnizaciones por derecho de paso y afectaciones, infraestructura y resolución de convenio firmado el 15 de abril

Ubicación: Distrito de Ticlacayán, provincia de Pasco, región

de 2013.

Pasco.

Actores primarios: C.C. San Pablo de Ticlacayán; empresa Nexa Resources Atacocha.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Pasco, Subprefectura de Ticlacayán, Ministerio del Interior, Autoridad Nacional del Agua / Autoridad Local de Agua-Huallaga (ALA Huallaga), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La Comunidad Campesina de Pampania exige el cumplimiento del convenio suscrito con la empresa minera Glore Perú SAC, referido a empleo y prestación de servicios (en calidad de proveedores). Además denuncian incumplimiento de instrumentos de gestión ambiental.

Ubicación: Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Virgen del Rosario de Pampania, empresa minera Glore Perú S.A.C.

Actores secundarios: Frente de Defensa de los Intereses y Fiscalización de Pampania.

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Pasco, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Se ha tomado conocimiento que la empresa Glore Perú retiró el mineral ubicado en las instalaciones que se encuentran en el territorio de la comunidad campesina de Pampania, quedando pendiente el pago de deudas a favor de la comunidad por parte de la empresa. Asimismo, queda pendiente también que las partes establezcan la agenda correspondiente para retomar la mesa de diálogo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Quiulacocha, comunidad campesina Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S. A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de las represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.

Ubicación: Distrito de Huachón, provincia de Pasco, región Pasco

Actores primarios: Comunidad campesina Huachón, empresa Statkraft Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua Pasco (ALA-Pasco) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Campesina de San Juan de Milpo y empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo y Prefectura Regional de Pasco.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 23 de octubre de 2019 se llevó a cabo la reunión de instalación de la mesa de Trabajo entre la Comunidad de San Juan de Milpo y la empresa Nexa Resources. En esta reunión participaron representantes de ambas partes, así como representantes de la Oficina General de Gestión Social del MINEM, de la Dirección General de Orden Público del MININTER, la Dirección Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos de Pasco, el Prefecto Regional de Pasco (e) y el subprefecto del distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán y el alcalde del Centro Poblado San Juan de Milpo. Producto de la reunión se llegó a los siguientes acuerdos:

- La comunidad se compromete a levantar su medida de fuerza de manera inmediata.
- 2. La empresa se compromete a cumplir con lo estipulado en el convenio del 07 de marzo del 2007.
- 3. La empresa se compromete a incluir el cumplimiento de las obligaciones sobre la contratación de personal de San Juan de Milpo en la evaluación de lineamientos que realiza mensualmente a las empresas especializadas.
- 4. La empresa se compromete a gestionar el ingreso de 15 comuneros de San Juan de Milpo hasta el 30 de noviembre de 2019. En caso de incumplimiento, imputable o de responsabilidad de la empresa, se aplicará una penalidad equivalente a 10 UIT.
- La empresa se compromete a no tomar represalias laborales, policiales, fiscales y judiciales contra la comunidad de San Juan de Milpo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: La comunidad Campesina de Huayllay reclama a la empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón el cumplimiento del Convenio Marco suscrito el año 2007 y 2011; indemnización por dos incidentes ambientales suscitados el año 2016 y 2017 y por el uso de tierras sin autorización.

Ubicación: Distrito de Huayllay, provincia de Pasco, región Pasco.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Comunidad Campesina de de Huayllay y empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Dirección Regional de Salud (DIRESA Pasco)

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM) y Defensoría del Pueblo.

Piura

Descripción

Descripcion

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: Representantes de los Centros Poblados La Bocana y de Isla San Lorenzo reclaman a la empresa Olympic controlar la fuga de gas natural en el pozo PN-62D del Lote XIII-A, una indemnización por presuntos daños ocasionados a la salud de las personas y a la actividad agrícola en la zona, entre otros pedidos.

Ubicación: Centros Poblados La Bocana en el distrito de Colán y de Isla San Lorenzo en el distrito de Vichayal, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Centro Poblado La Bocana, comunidad campesina San Lucas de Colán, Centro Poblado Isla San Lorenzo, comunidad campesina Miramar Vichayal, empresa Olympic Perú INC. Sucursal del Perú.

Actores secundarios: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI); Dirección Regional de Energía y Minas de Piura, Dirección Regional de Salud, Prefectura Regional de Piura, Consejero Regional por Paita, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2007.

Caso: Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público,

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Los ronderos y pobladores de la provincia de Huancabamba manifiestan su oposición a la Prefecta de Piura porque la acusan de promover el Proyecto Río Blanco, que señalan no cuenta con la licencia social. Asimismo, la Central Única de Rondas campesinas de Ayabaca y Colectivo por Ayabaca, emitieron un comunicado en el cual manifiestan que las provincias de Ayabaca y Huancabamba decidieron no ser zona minera y que la Comunidad Campesina Segunda y Cajas y la Comunidad Campesina de Yanta ratificaron su compromiso de no otorgar la licencia social para la ejecución del proyecto Minero Río Blanco en sus territorios, y como medida se acordó formar un cordón de control ronderil, desde donde inicia Ayabaca hasta la Comunidad Campesina de Yanta.

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura le exige a la Compañía Minera Miski Mayo la renegociación del contrato de usufructo, superficie y servidumbre que suscribieron en el año. La renegociación es puntual en relación al monto del derecho que se paga.

Ubicación: Provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina San Martín de Sechura, Compañía Minera Miski Mayo.

Actores secundarios: Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2016.

Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no queme caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2017.

Caso: Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.

Ubicación: Distritos de Cura Mori, provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa,

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

A raíz del paro convocado el 16 de septiembre por la población de Bajo Piura, la Defensoría del Pueblo tomó medidas preventivas y remitió oficios para solicitar a las autoridades e instituciones correspondientes tomar medidas frente a las movilizaciones que se desarrollarían. Se envió los siguientes documentos:

- Oficio N°1210-2019-DP/PIU a la Fiscalía Provincial del Delito de Piura
- Oficio N°1211-2019-DP/PIU al Director Regional de Salud.
- Oficio N°1212-2019-DP/PIU al Director Regional de

Cristo Viene, Túpac Amaru I, Túpac Amaru II, Pozo de los Ramos, Jesús de Nazaret, entre otros; pertenecientes al distrito de Cura Mori, Gobierno Regional de Piura, empresa Keheda Contratistas Generales.

Actores secundarios: Municipalidad de Piura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Educación.

- Oficio N°1213-2019-DP/PIU al Jefe de la Región Policial de Piura.
- Oficio N°1214-2019-DP/PIU al alcalde de la Municipalidad Distrital de Catacaos.
- Oficio N°1215-2019-DP/PIU al alcalde de la Municipalidad Provincial de Piura.
- Oficio N°1216-2019-DP/PIU a la Prefecta Regional de Piura. El 30 de octubre, se designó a una nueva directora ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC).

El 31 de octubre, a través de los medios de comunicación, los dirigentes del Bajo Piura cuestionaron el cambio de la Autoridad para la Reconstrucción. El presidente de la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza de Cura Mori manifestó que este tipo de cambios de las altas autoridades significa que el gobierno central no quiere avanzar con las obras de rehabilitación y prevención en el bajo Piura.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.

Ubicación: Provincia de Paita, Región Piura.

Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energia y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM). Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de Gobierno Local.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2017.

Caso: Mototaxistas de la provincia de Piura se encuentran en desacuerdo con la Ordenanza Municipal N° 229-00-CMPP del 28 de noviembre de 2017 emitida por la Municipalidad Provincial de Piura, mediante la cual se estableció el nuevo anillo vial para la circulación de vehículos motorizados trimóviles. Dicha ordenanza les prohíbe ingresar al casco urbano de la ciudad y al complejo de mercados, lo cual les genera perjuicio económico.

Ubicación: Provincia de Piura, Región Piura.

Actores primarios: Federación de Mototaxistas Unificados de Piura (FEDUMOP) y la Federación Central de Transportadores en Mototaxis (FECENTRAMOP), Municipalidad Provincial de Piura.

Actores secundarios: Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Laboral.

Caso: Ciudadanos de El Alto reclaman a la empresa Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC) el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito de El Alto, provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Organizaciones ciudadanas del distrito El Alto. Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC).

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de El Alto.

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social (OGSS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Superintendencia Nacional de Fiscalización de Inspección Laboral (SUNAFIL). Ministerio del Interior (MININTER). Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 17 de octubre se efectuó la reunión técnica de trabajo en la sede de la Municipalidad Distrital de El Alto para tratar el asfaltado de la vía alterna, participando los representantes de la Municipalidad Distrital de El Alto, la empresa CNPC Perú S.A., PROVIAS Descentralizado Piura; con la facilitación de la OGSS del MINEM, suscribiendo un acta con los siguientes acuerdos:

- Instalar el Comité Técnico de Trabajo que coadyuvará al cumplimiento del Compromiso 9 del acta del 18.9.2019, que queda conformado de la siguiente manera:
 - a. Un representante titular y un alterno de la Municipalidad Distrital de El Alto.
 - Un representante titular y alterno de la empresa CNPC Perú S.A.

El Comité Técnico contará con la participación de un representante de la comunidad de El Alto, en calidad de veedor, cuya designación será comunicada por la Municipalidad Distrital de El Alto.

La acreditación de los representantes señalados se efectuará mediante comunicación oficial dirigida a la OGGS del MINEM, quienes continuarán facilitando este espacio de trabajo, a solicitud de las partes

- Las partes, para el mejor cumplimiento del compromiso a que se refiere el numeral anterior, solicitan el apoyo técnico de PROVIAS Descentralizado Piura, para cuyo efecto la OGGS del MINEM gestionará dicho apoyo.
- Se acuerda que el 19 de noviembre de 2019 a las 10am se efectuará la próxima reunión del Comité Técnico en la sede de la Municipalidad Distrital de El Alto.

Respecto al requerimiento de asfaltado adicional comentado en la reunión de trabajo del 18.9.2019, la empresa CNPC Perú responderá en la próxima reunión de monitoreo y seguimiento de compromisos programado para el 15.11.2019 sin que ello signifique compromiso adicional al acta de 18.9.2019.

Puno

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades municipales y organizaciones sociales de Cabanillas se oponen al funcionamiento de las celdas transitorias instaladas en su jurisdicción (Huanuyo) por disposición de la Municipalidad Provincial de San Román, por temor al impacto ambiental que podría generar en las actividades agrícolas de la zona.

Ubicación: Distrito de Cabanillas, provincia de San Román, región Puno. (*)

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas, organizaciones sociales de Cabanillas, Alcalde Provincial de San Román.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Alcalde Distrital de Cabanilla, Alcalde Distrital de Cabana, Prefecto Regional de Puno, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 13 de octubre, la Defensoría del Pueblo estuvo presente en la reunión fijada en la Av. Tintaya del sector de Chilla, en la que participó la población de Chilla, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román, Alcalde Distrital de San Miguel y algunos integrantes del Concejo Municipal, quienes dieron por cerrado el Botadero de Chilla e informaron la puesta en funcionamiento de las Celdas Transitorias de Huanuyo.

El día 17 la Defensoría del Pueblo participó de la reunión convocada por el MINAM realizada en la sede institucional de la Defensoría en Juliaca. Contó con la participación de OGASA-MINAM, MININTER, Ministerio Público, el Gerente de la Municipalidad Provincial de San Román y el alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román. El propósito de la reunión fue establecer un diálogo con el alcalde de la Municipalidad Distrital de Cabanillas para programar charlas informativas para la municipalidad y la población sobre el funcionamiento de las Celdas Transitorias de Huanuyo, así como de su proceso de cierre. El alcalde de Cabanillas no asistió a la reunión, los presentes concordaron en la necesidad de visitar el distrito de Cabanillas para entrevistarse con la autoridad municipal. Se tomó conocimiento que las compactadoras de la

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Residuos Sólidos Juliaca (Botadero Chilla) en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: "Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román".

Municipalidad Provincial de San Román operan disponiendo los residuos sólidos en las Celdas Transitorias de Huanuyo.

El día 21 la Defensoría del Pueblo participó de la reunión de emergencia convocada por el alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román debido a los hechos suscitados en los días 18 y 19 de octubre ante el impedimento de paso de las compactadoras y los daños ocasionados por pobladores de Cabanillas a las compactadoras. En la reunión como Defensoría del pueblo se ha sugerido de manera inmediata entablar diálogo con las autoridades de Cabanillas, en vista que es el alcalde del lugar quien viene respaldando este tipo de actos; fijándose como fecha de la próxima reunión el 22 de octubre en la ciudad de Lampa.

El día 22 se llevó a cabo la reunión en el teatro municipal de la Municipalidad Provincial de Lampa, con presencia de autoridades de las Municipalidades Provinciales de San Román y los distritos de Cabanillas y San Miguel, Prefecto Regional, funcionarios del MINAM, PCM y MININTER, donde no se ha llegado a ninguna conclusión pese a que el personal del MINAM explicó y sustentó que el funcionamiento de las celdas transitorias no generarán perjuicio ambiental, llegándose a los siguientes acuerdos:

- El alcalde de Cabanillas solicita acceso al expediente técnico y contar con la presencia del MINAM y OEFA en las siguientes reuniones a programar.
- 2. Exigen acciones de supervisión de la OEFA.
- El Minam se compromete a realizar talleres y charlas a partir del mes de noviembre a la población de Cabanillas y autoridades.

El día 23 nuevamente se realizó la reunión en Lampa, no llegándose a consensos. Se trató sobre una posible tregua y el retiro de las denuncias a las autoridades y dirigentes de Cabanillas. Frente a ello, la Defensoría recomendó a la Municipalidad Provincial de San Román, a través del Oficio N° 525-2019-DP/OD-PUNO/MOD-JULIACA, en la que se solicita:

- CUMPLIR lo estipulado en la Ley Gestión Integral de Residuos Sólidos y Ley Orgánica de Municipalidades en materia de disposición final de residuos sólidos.
- PROMOVER la ejecución de un Plan de Contingencia ante los hechos suscitados en el distrito de Cabanillas debido al impedimento de ingreso de compactadoras en las Celdas Transitorias de Huanuyo.
- 3. IMPLEMENTAR acciones de naturaleza inmediata que promuevan la sensibilización de la población con participación de las diversas instituciones del Estado para minimizar los factores de riesgo en agravio de la población ante la acumulación de residuos sólidos en diversos sectores de su jurisdicción.

El 6 de noviembre se realizó una reunión de coordinación entre representantes del MINAM, Prefecto Regional MININTER y Defensoría del Pueblo. para luego desplazarse a la Municipalidad Distrital de Cabanillas en donde se frustró la reunión debido a que el alcalde de Cabanillas sostuvo una reunión privada con las funcionarias del MINAM y dirigentes en su despacho. Luego de cerca de cuatro horas esperando en el Auditorio, el alcalde de Cabanillas dispuso una reunión entre alcaldes, el Prefecto Regional de Apurímac, MININTER y la Defensoría del Pueblo.

Como resultado de la reunión se acordó realizar una última reunión antes de dar paso al uso de la fuerza pública, nuevamente en el teatro municipal de Lampa, buscándose que cada autoridad participe con cinco interlocutores.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2016.

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo y Azángaro, se oponen a la actividad de minería informal que se lleva a cabo en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero por contaminación de la cuenca del río Ramis.

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Dirección Regional de Agricultura de Puno (DRA), Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuviri, gobernador del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: El comité de lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicita a la empresa minera Minsur S. A. que compense los daños generados y que firme un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.

Ubicación: Distritos de Antauta (provincia de Melgar) y Ajoyani (provincia de Carabaya), región Puno.

Actores primarios: Comité de lucha, autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, pobladores del distrito de Ajoyani, empresa minera Minsur S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.

Caso: Pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores.

Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo (DP).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S. A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.

Ubicación: Distrito de Paratía, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Empresa minera Ciemsa S.A., Comité de

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Lucha de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de Paratía, dirigentes del SUTEP, Gobernador del distrito de Paratía, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paratía.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 5 de noviembre la Defensoría del Pueblo participó en la reunión en la Municipalidad Distrital de Umachiri de reanudación de la Mesa de Trabajo para el abordaje de la problemática socio ambiental de la cuenca Llallimayo. Participó la ministra del Ambiente, MVCS, MINAGRI, OEFA, MINEM, así como los alcaldes de Umachiri, Cupi Llalli y Melgar. Se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Se realizarán visitas guiadas para verificar el proceso de cierre una vez por semana.
- Se ampliará el periodo de vigencia de la Mesa por 60 días hábiles más.
- 3. Se mantendrán los tres ejes del Plan de Acción.
- Se ha consensuado el Eje Ambiente y Minería del Plan de Acción.

La siguiente reunión se realizará en el distrito de Ayaviri.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, municipalidad distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 13 de octubre, la Defensoría del Pueblo estuvo presente en la reunión fijada en el sector de Chilla, en la que participó la población de Chilla, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román, Alcalde Distrital de San Miguel y algunos integrantes del Concejo Municipal, quienes dieron por cerrado el Botadero de Chilla e informaron la puesta en funcionamiento de las Celdas Transitorias de Huanuyo.

El 7 de noviembre, la Defensoría del Pueblo exhortó al director de la RED de Salud de San Román a lo siguiente:

- CUMPLIR lo estipulado en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Ley General de Salud, Ley del Ministerio de Salud en referencia a la evaluación sanitaria de la gestión y manejo de residuos sólidos en los distritos de San Román y San Miguel de la provincia de San Román.
- 2. IMPLEMENTAR los respectivos informes de evaluación sanitaria de los distritos antes señalados a efecto de precisar el riesgo sanitario al cual viene siendo expuesta la población del distrito de Juliaca y del distrito de San Miguel ante el impedimento de uso de las celdas transitorias de Huanuyo para la disposición final de residuos sólidos.
- 3. IMPLEMENTAR acciones de naturaleza inmediata que promuevan la sensibilización de la población con participación y coordinación de las diversas instituciones del Estado para minimizar los factores de riesgo en agravio de la población ante la acumulación de residuos sólidos en diversos sectores del distrito de Juliaca y San Miguel de la provincia de San Román.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2018.

Caso: Pobladores de llave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal Municipal y

HAY DIÁLOGO

aguas residuales al río llave, su temor frente al potencial colapso de la laguna de oxidación de aguas residuales de llave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.

Ubicación: Provincia de El Collao, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la zona lago de llave (Frente Único de Comerciantes, Central Única de Barrios, Federación de Comerciantes y dirigentes de la población), Municipalidad Provincial de El Collao – llave.

Actores secundarios: Fiscalía de Prevención del Delito, Juzgado de Investigación Preparatoria, Subprefectura de Ilave, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Agencia Agraria de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Puno, SENASA y Autoridad Local del Agua.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2013.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Pobladores de la provincia de Sandia llegaron hasta la ciudad de Puno en marcha de sacrificio contra el Gobierno Regional solicitando proyectos frutales, Declaratoria de emergencia en la provincia de Sandia.

Ubicación: Provincia Sandia, región Puno.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de la provincia de Sandia, rondas campesinas de la provincia de Sandia, Asociación de Mujeres Campesinas de la provincia de Sandia, Gobierno Regional.

Actores Secundarios: SENASA, Aduanas. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2015.

Caso: Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

En 5 de noviembre, la Defensoría entrevistó al jefe del Proyecto Frutales II, quien refiere que aún no se culminó con la elaboración del perfil del proyecto como se tenía programado. Esto debido a que no se tiene presupuesto y actualmente son pocos los ingenieros que están en el proyecto. Asimismo, indicó que posiblemente a finales de este mes se culmine el perfil del proyecto, luego pasará una evaluación y si es que se realizan observaciones se procederá a levantarlas.

NO HAY DIÁLOGO

Puno.

Actores primarios: Pobladores de la ciudad de Juliaca, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román.

Actores secundarios: Oficina de Control Interno del municipio provincial de San Román (OCI), empresa supervisora Consorcio Juliaca, empresa ejecutora Consorcio Uros, Comisión Técnica, Ministerio de Vivienda y Construcción.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernatura Regional.

Tipo: Otros asuntos

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.

Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, región de Puno.

Actores primarios: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, Dirección Regional de Educación de Puno.

Actores secundarios: Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Puno, ex alumnos, vecinos notables, representantes de barrios del cono norte de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría mediante el oficio Nº 0598-2019-DP/OD-PUNO, de 7 de octubre, dirigido a la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Puno, puso en conocimiento el conflicto del colegio Politécnico Huascar. Esto debido a que se nombró a un nuevo funcionario de dicha Gerencia. En el oficio se alertó sobre las acciones que el despacho deberá realizar en lo posterior, a fin de evitar posibles vulneraciones de derechos fundamentales.

Por otro lado, la Defensoría mediante Oficio Nº 605-2019-DP/OD-PUNO, el 7 de octubre -dirigido a la Ugel Puno- solicitó información documentada sobre las acciones administrativas iniciadas desde la Ugel a fin de presentar la documentación idónea que sustente la información requerida con el oficio Nº 4447-2018-MINEDU/VMGI, del 21 de diciembre del 2018, a fin de sustentar la necesidad educativa y/o proyectos educativos a desarrollar en el predio adyacente a la I.E.S. politécnico Huáscar y la I.E.P. Nº 70047. Esto debido a que, la Dirección de Saneamiento Físico Legal y Registro Inmobiliario (Disafil) de acuerdo con sus competencias evaluará la documentación presentada por el director de la Ugel Puno y de encontrarse de acuerdo con el oficio anteriormente mencionado se requerirá a la DRE Puno, que informe si existen predios de libre disponibilidad de propiedad del Ministerio de Educación. Cabe mencionar que la Ugel Puno ya remitió a la Defensoría la información requerida.

San Martín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2011.

Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA),

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 9 de octubre la PNP ingresó a la zona del Candamo, ubicado en la zona norte del Bosque de Protección del Alto Mayo (BPAM) para recuperar el territorio del área protegida.

Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.

Caso: La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.

Ubicación: Provincia San Martín, Distrito Huimbayoc.

Actores primarios: Comunidad de Santa Rosillo.

Actores secundarios: Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín – CODEPISAM.

Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, PCM Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

Ubicación: Distrito y provincia de Moyobamba, región San Martín.

Actores primarios: Organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Comunidad de Shimpiyacu, Comuneros de Tornillar, ronderos de las comunidades Unión Progreso, La Verdad, El Inca.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ministerio de Agricultura.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 12 de noviembre, la Defensoría recibió el Oficio Múltiple N°0037-2019-GOBIERNO DEL PUEBLO AWAJUN-FERIAAM-AM/SM cuyo asunto es invitar y solicitar la información del avance del conflicto territorial de los invasores de la comunidad nativa de Shimpiyacu.

En este oficio, se menciona que se encuentra a un mes del cumplimiento del plazo otorgado para el desalojo y/o abandono de los invasores del territorio de la Comunidad Nativa, en la reubicación de los invasores colonos de la Verdad, El Tornilla y Unión Progreso. En ese sentido, debido a que la comunidad no tiene información concreta acerca de las medidas tomadas por parte de las autoridades, la Federación en cumplimiento de sus atribuciones y a pedido de las autoridades, convoca a una reunión para el lunes 18 de noviembre a las 9:00 am. en la Casa Nativa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

Tacna

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental

Caso: Autoridades y organizaciones sociales de la provincia de Candarave, según memorial de fecha 1 de julio de 2019 dirigido al gobierno nacional y al Gobierno Regional de Tacna, solicitan que se atiendan sus demandas sociales referidas a: i) la cancelación de licencias de uso de agua otorgada a Southern Perú, que es utilizada en Cuajone y Toquepala, ii) la nulidad de la Resolución Nº 008-2017-DCPRH-ANA, la cual aprueba el Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la cuenca Locumba, iii) se exige a la empresa minera desalinizar el agua de mar para uso minero, iv) el retiro de la oficina de relaciones comunitarias de la empresa Southern Perú, y v) declaratoria de emergencia de la subcuenca, Callazas, Tacalaya y Calientes por el agotamiento del recurso hídrico. Cabe señalar que en el 2013 concluyó el proceso de diálogo para el desarrollo de la provincia de Candarave, en donde autoridades y organizaciones de la sociedad civil llegaron a acuerdos que dieron viabilidad social a la ampliación de la planta concentradora de Toquepala.

Ubicación: Provincia de Candarave, región Tacna.

Actores primarios: Junta de Usuarios de la provincia de Candarave, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, Comisiones de Riego de los distritos de Quilahuani, Huanuara, Camilaca, Cairani, Curibaya Candarave, Centro Poblado Santa Cruz-Totora, Southern Perú Cooper Corporation.

Actores secundarios: Alcaldes distritales y Alcalde provincial de Candarave, Gobieron Regional de Tacna, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 22 de octubre se reunió el Subgrupo de Trabajo N° 01 "Revisión de licencias de uso de agua de acuerdo al memorial presentado el 13 de agosto de 2019 y afianzamiento de la Laguna de Aricota" en el Centro de Salud de la Provincia de Candarave. Participaron la ALA Caplina, el Alcalde Provincial de Candarave, la SGSD-PCM, la ANA, MINAGRI, MINAM, OEFA, MINEM, alcaldes distritales de la provincia, Junta de Usuarios de Candarave, Gobierno Regional de Tacna y la Defensoría del Pueblo. Entre los acuerdos, se mencionan los siguientes:

- La propuesta final de los TDR para la actualización del estudio hidrológico de Candarave se concluirá el 28 de octubre.
- El OEFA realizará una acción de supervisión en noviembre de manera inopinada a la unidad minera Toquepala.
- 3. El MINEM respecto al Ítem 4 del Acta del 20 de setiembre, presentará un informe sobre investigación y desarrollo de recursos hídricos subterráneos y sistema planificado de producción para el abastecimiento de agua - proyecto Cuajone, el 28 de octubre.

Tumbes

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Por asuntos de gobierno nacional

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2019.

Caso: Agricultores del valle de Zarumilla reclaman al Gobierno Regional de Tumbes y al Ministerio de Agricultura la ejecución de obras de defensas ribereñas, la construcción del reservorio Faical y del puente Uña de Gato.

Ubicación: Distrito de Zarumilla, provincia de Zarumilla.

Actores primarios: Coordinadora Agraria de Zarumilla. Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes (PEBPT)

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Zarumilla. Municipalidad Distrital de Aguas Verdes. Municipalidad Distrital de Papayal.

NO HAY DIÁLOGO

Actor terciario: Defensoría del Pueblo. Prefectura Regional de Tumbes

Ucayali

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

Ubicación: Provincia de Atalaya, región Ucayali.

Actores primarios: Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de AIDESEP Atalaya (CORPIAA), Organización Indígena de la Región Atalaya (OIRA), Federación Ashéninka de la Cuenca del Rio Unini (FACRU), Organización Indígena Yines de la Provincia de Atalaya (OIYPA), Federación Ashaninka Bajo Urubamba (FABU), Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Sepahua (FECONADIS), Federación de Comunidades Nativas Ashéninkas de la Provincia de Atalaya (FECONAPA), Federación de Mujeres Indígenas de la Provincia de Atalaya (FEMIPA), Unión Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía (URPIA), Confederación Nacional Indígena y Campesina de la Amazonía Peruana (CONINCAP).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Ministerio de Energía y Minas, Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Dirección Regional Agraria.

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Los días 15 y 16 de octubre se realizaron en la sede del Gobierno Regional de Ucayali las reuniones del Grupo de Trabajo con las comunidades nativas de la provincia de Atalaya respecto a la presentación de la sistematización de planes de trabajo a cargo de la Gerencia Regional de Pueblos Indígenas y la Cooperación GIZ y la presentación del informe situacional de las comunidades nativas de la provincia de Atalaya.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2014.

Caso: Pobladores reclaman al Poder Ejecutivo, la reestructuración de Electro Ucayali, la masificación del gas natural, la titulación de tierras, y cuestionan la regulación forestal de los Decretos Legislativos 1220 y 1237, entre otros asuntos.

Ubicación: Provincia de Padre Abad, región Ucayali.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Padre Abad, Frente de Defensa de Ucayali (FREDEU), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Padre Abad, Gobierno Regional de Loreto.

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional Hechos del mes Descripción **NO HAY DIÁLOGO** Tipo: Asuntos de gobierno nacional. Ingresó como caso nuevo: Abril de 2019. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Los productores agropecuarios realizan un paro nacional agrario, reclamando al gobierno nacional medidas para defender la producción nacional de la competencia desleal e impulsar la producción agropecuaria. Sus demandas principales son: medidas de protección a la producción del arroz, maíz amarillo duro, leche, algodón papa, pequeños sembradores de caña de azúcar y palma aceitera. Además, el equipamiento a la comisiones y juntas de usuarios con maquinaria y logística, el establecimiento de una mesa de diálogo entre el MINAGRI, la JNDURP y CONVEAGRO; entre otras demandas. Ubicación: Nacional. Actores primarios: Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO). Junta Nacional de Usuarios de Riego del Perú. Confederación Nacional Agraria (CNA). Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú (AGALEP). Confederación Campesina del Perú (CPA). Asociación Peruana de Productores de Arroz (APEAR). Federación de Arroz de San Martín. Asociación Nacional de Productores de Algodón. Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI). Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI). Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros. Viceministerio de Gobernanza Territorial. Defensoría del Pueblo. NO HAY DIÁLOGO Tipo: Asuntos de gobierno nacional. Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2008. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas. Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno. Actores primarios: Ex trabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo. Tipo: Laboral. NO HAY DIÁLOGO Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2019. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: La Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP) reclaman a las empresas mineras la atención de los asuntos de su pliego nacional del 2019 y se negocie por rama de actividad laboral. Ubicación: Nacional.

Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores

Mineros Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP). Empresas mineras. Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE).

Actores secundarios:

Actor terciario: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral

Caso: La Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA) reclama al Ministerio de Salud el cumplimiento del acta de acuerdos suscrita en el mes de noviembre de 2018 que establece la continuidad de ingresos para los trabajadores nombrados del sector conforme al Decreto Legislativo 1153, que se gestionará la aprobación de un proyecto de ley que autorice el pago mensual de 200 soles a trabajadores profesionales, técnico y auxiliar administrativo (bonificación transitoria no remunerativa ni pensionable), conformar un grupo de trabajo integrado por representantes del Minsa, la FENUTSSA, SERVIR y el MEF para evaluar propuestas relacionadas a temas de interés gremial; entre otros.

Ubicación: Nacional

Actores primarios: Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud (FENUTSSA). Ministerio de Salud (MINSA).

Actores secundarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR). Confederación Nacional de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Multiregión

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Perú Corporation S.A.; SkInnovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of PeruL.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; SonatrachPeru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú,

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A., Asociación Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible Perú (IDLADS PERÚ).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCU), Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Perupetro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.

Caso: La comunidad de Kallapuma, del distrito de Palca, de la provincia de Tacna, así como la población y los gobernadores de la provincia de Tarata (Tacna) y de la provincia de El Collao, Juli (Puno), se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I con el que se trasvasarán aguas altoandinas entre Puno y Tacna. Las personas de las comunidades altoandinas temen que los bofedales se sequen afectando la agricultura y ganadería.

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Juli.

REGIÓN TACNA: Distrito de Palca, provincia de Tacna y la provincia de Tarata.

Actores primarios: Población y gobernadores de la provincia de El Collao, Juli (Puno), Tarata (Tacna), el Gobierno Regional de Tacna, el Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Poder Judicial, Oficina Nacional de Gobierno Interior (ONAGI), Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2019.

Caso: Transportistas de carga pesada reclaman al gobierno nacional por el alza del combustible, la devolución del impuesto selectivo al consumo al diesel, se oponen a la utilización del GPS, a la reducción en el cobro de los peajes; entre otros reclamos.

Ubicación: Arequipa. Lambayeque. Piura. Callao.

Actores primarios: Gremio de Transportes y Logística (GLT) Perú y América. Unión de Conductores del Callao. Sindicato de Camioneros de Arequipa. Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Actores secundarios: Asociación de Exportadores (ADEX)

Actores terciarios: Viceministerio de Gobernanza Territorial. Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2007.

Caso: Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Distritos de Acora, provincia de Puno; y Santa Rosa, provincia El Collao.

REGIÓN MOQUEGUA: Distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto.

Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.

Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Viceministerio de Gobernanza Territorial y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes ningún conflicto se reactivó.

N.°	Lugar	Caso
1.	-	-

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 53 conflictos latentes durante el mes.

N.°	Lugar	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui.	Tipo socioambiental Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.
2.	ÁNCASH Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental La Defensoría se entrevistó con la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. quien informó que abastece con agua potable al Caserío de Mareniyoc, con dos camiones cisternas dos veces al día, información que fue confirmada por la población del mencionado Caserío durante la visita de supervisión que la Defensoría realizó el 2 de octubre. Es un acuerdo temporal hasta que la empresa ubique una fuente de agua que cumpla con todos los requisitos de calidad, cantidad, y obtenga los permisos para abastecer de forma permanente al Caserío Mareniyoc.
3.	ÁNCASH Distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Llámac reclama incumplimiento de compromisos y convenios por parte de la empresa minera Santa Luisa, y exige el cumplimiento antes del reinicio de actividades de dicha empresa.

N.°	Lugar	Caso	
4.	ÁNCASH Distrito de Pampas, provincia de Pallasca.	Tipo socioambiental Representantes del Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito de Pampas se oponen a la construcción de accesos al proyecto de seis minicentrales hidroeléctricas por parte de la empresa Hydrika Generación S.A.C., por temor a que se genere escasez de agua, se afecten la agricultura y ganadería, y porque no habrían realizado un estudio de impacto ambiental, entre otros. El recurso hídrico para el proyecto será proveniente de la laguna de Pelagatos, en Pampas.	
5.	ÁNCASH Distrito de Pira, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental La población del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de los compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.	
6.	ÁNCASH Distrito de Yuracmarca, provincia de Huaylas.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu señalan incumplimiento del compromiso de construir un canal de regadío al sector Pachma según convenio de servidumbre con la empresa Enersur en agosto de 2010.	
7.	ÁNCASH Centro Poblado de Pocpa, Distrito de Huasta, provincia de Bolognesi. Tipo socioambiental La población de la comunidad campesina Pocpa solicita el cumplimiento compromis la empresa minera Santa Luisa asumió referidos al aporte a la Municipalidad Provincia de Pacllón, y a la comunidad campesina Además, reclaman el cumplimiento de la titulación del predio Molla de Pallca servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolu la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las posta medica de recentrador del predio Molla de Pallea del predio Molla de Pallea de recentrador del predio Molla de Pallea del predio Molla del predio Molla		
8.	ÁNCASH Distrito y provincia de Sihuas.	Tipo otros asuntos Pobladores y rondas campesinas de la provincia de Sihuas reclaman una mejor administración de justicia y que se resuelvan los procesos judiciales presentados desde años anteriores.	
9.	APURÍMAC Distrito de Micaela Bastidas, provincia de Grau.	Tipo socioambiental La población del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Grau exigen el retiro de la planta concentradora de minerales Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. Esto debido al derrame de material minero ocurrido el 19 de abril de 2016 en el distrito de Micaela Bastidas, ocasionado por un vehículo que transportaba dicho producto por la trocha carrozable que conecta la planta concentradora con el distrito de Vilcabamba y Chuquibambilla.	
10.	APURÍMAC Provincia de Andahuaylas.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclaman la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; además, la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamiento y en obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.	
11.	APURÍMAC Distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo comunal La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.	
12.	AREQUIPA Distrito de Ayo, provincia de Castillo.	Tipo socioambiental Un sector de la población del distrito de Ayo se opone a la ejecución del Proyecto de Hidroeléctrica Laguna Azul porque consideran que causará afectación ambiental a la Laguna Mamacocha.	
13.	AREQUIPA Distrito Cayarani, provincia Condesuyos.	Tipo socioambiental Comunidad campesina de Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la Empresa Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló mesa de diálogo, pero no se concretan acuerdos.	

N.°	Lugar	Caso
14.	AREQUIPA Provincia de Islay.	Tipo socioambiental Las juntas de usuarios del Valle de Tambo, Punta de Bombón, e irrigación Ensenada - Mejía - Mollendo de la provincia Islay, cuestionan la autorización de uso de aguas del río Tambo otorgada al proyecto minero Quellaveco y una supuesta reducción del volumen de compensación al Valle de Tambo del Proyecto Pasto Grande. Asimismo, demandan proseguir son la licitación y construcción de la represa de compensación de Paltuture.
15.	AYACUCHO Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Uchuypampa exigen a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), el pago por derechos de servidumbre a los nuevos posesionarios.
16.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.
17.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental El Presidente de la Comunidad Campesina El Tingo informó a la Defensoría que la Empresa Minera Gold Fields viene cumpliendo con sus compromisos, situación que se registra desde marzo del 2019.
18.	CAJAMARCA Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo.	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.
19.	CAJAMARCA Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.	Tipo socioambiental Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.
20.	CAJAMARCA Distrito de La Coipa, provincia de San Ignacio.	Tipo por asuntos de gobierno local El 29 de enero, un aproximado de 200 personas tomó la Municipalidad del Distrito de La Coipa, Provincia de San Ignacio, porque se encuentran disconformes con las obras de agua y saneamiento que hace la Municipalidad, reteniendo a tres trabajadores y luego trasladarlos al Centro Poblado de Buenos Aires.
21.	CUSCO Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de Camanti / Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.
22.	CUSCO Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa, autoridades y pobladores del distrito de Santa Teresa se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II porque afectaría al caudal del río Vilcanota además de las afectaciones al medio ambiente, salud de la población y a la actividad turística, por encontrarse en zona de amortiguamiento del Parque Nacional Machupicchu. Existen dos empresas que esperan obtener la concesión definitiva del proyecto por parte del Ministerio de Energía y Minas, entre ellas, están las empresas Andean Hydro y Luz del Sur.
23.	cusco Distrito de Santiago, provincia de Cusco.	Tipo socioambiental Los pobladores la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.

N.°	Lugar	Caso
24.	CUSCO Provincia De Espinar.	Tipo asuntos de gobierno nacional Luego de reclamar el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II, los ciudadanos y autoridades de la provincia de Espinar reclaman al Estado el cumplimiento de los proyectos y compromisos de afianzamiento hídrico en la provincia.
25.	CUSCO Distrito de San Sebastián, provincia de Cusco.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013.
26.	CUSCO Distrito de Chinchero, provincia de Urubamba.	Tipo por asuntos de gobierno nacional El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.
27.	HUANCAVELICA Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará.	Tipo comunal Los comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo sostienen un litigio por límites de tierras.
28.	HUÁNUCO Distrito y provincia de Ambo.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Huaracalla de la comunidad campesina de Chaucha reclaman a la empresa de Generación Eléctrica Santa Lorenza S.A.C. el cumplimiento del Convenio que suscribieron en mayo de 2017 y la adenda de octubre de 2017.
29.	JUNÍN Distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo. Pangoa, provincia de Satipo. Tipo socioambiental La comunidad nativa de Meantari perteneciente al pueblo indígena Ashaninka d que el 03 de febrero un grupo de personas (aproximadamente sesenta) ingresar comunidad de manera violenta, portando armas y amenazándolos de muerte oblig a retirarse de su territorio. Miembros de este grupo se encontrarían vinculactividades de extracción de madera ilegal.	
30.	JUNÍN	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los productores cafetaleros de la selva central en Junín reclaman al gobierno nacional la suspensión de la cobranza de sus deudas con Agrobanco, y la reestructuración del Plan Nacional de Renovación de Cafetales con un programa de reconstrucción de agro cafetaleros con la participación activa de la FENCAAP. Además, solicitan se admita a debate los proyectos de ley para el sector Cafetalero planteados por el Congresista Israel Lazo señalando que su producción de café está afectada tanto por la roya amarilla como por la disminución del precio del café a nivel nacional.
31.	JUNÍN Provincia de Yauli.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya reclaman el reinicio de operaciones del Complejo metalúrgico en armonía con los estándares ambientales, con la salud de la población, para que se atienda sus problemas laborales.
32.	LA LIBERTAD Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco.	Tipo laboral Trabajadores mineros de la Compañía Minera Quiruvilca solicitan que la referida compañía el pago de sus remuneraciones del mes de diciembre de 2017 de la gratificación, beneficios de los pactos colectivos y se continúe con los subsidios de servicios que proveía la mina a los trabajadores (educación, salud, agua potable y electricidad).
33.	LAMBAYEQUE Distrito de Olmos, provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los ciudadanos de Olmos se oponen a la construcción de la nueva ciudad de Olmos porque la ejecución de la referida nueva ciudad paraliza la construcción del hospital, limita el suministro de agua potable y afecta al mercado de Olmos.

N.°	Lugar	Caso	
34.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.	
35.	LIMA PROVINCIAS Asentamiento Humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca.	Tipo socioambiental La población del asentamiento humano Nueva Esperanza exige el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. y las empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S. A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población que se encuentra colindante a las empresas que operan en la zona.	
36.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.	
37.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral. La comunidad campesina San José de Baños le exige a la compañía minera Chun, C. (subsidiaria de la empresa Volcán) la renegociación de tres convenios marcos se en el año 2011. Esto debido a un presunto incumplimiento de los compromisos a en dichos convenios.		
38.	LORETO Distrito y provincia de Putumayo.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Huapapa se opone a la categorización que se pretende otorgar a la Zona Reservada de Yaguas, en tanto no se realice un proceso de consulta previa.	
39.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC) que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Pluspetrol Norte S. A. operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedidos entre los cuales se encuentran el acceso al agua potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades.	
40.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.	
41.	MOQUEGUA Distrito de Chojata, provincia de Sánchez Cerro.	Tipo socioambiental Los pobladores de la comunidad Pachas denuncian la contaminación ambiental del río Coralaque por parte de la empresa Minera Aruntani S.A.C.	

N.°	Lugar	Caso
42.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental La comunidad de Torata denuncia la contaminación del recurso hídrico por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation, además de ocasionarles perjuicios económicos por la afectación de la agricultura. Cuestionan a la Autoridad Administrativa del Agua por la emisión de la Resolución Directoral N° 1119-2017-ANA/AAA C-O, que autoriza a la empresa minera la ampliación del sistema de derivación del río Torata y la construcción de un canal de coronación del depósito de desmonte.
43.	MOQUEGUA Distrito y provincia de Ilo.	Tipo por asuntos de gobierno local Comerciantes del clausurado mercado Pacocha (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-A-MPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck.
44.	MOQUEGUA Provincia de Mariscal Nieto.	Tipo por asuntos de gobierno local Ciudadanos de la Provincia de Mariscal Nieto protestan contra la realización de la audiencia Pública para la presentación del estudio tarifario 2017-2021 de tarifa de agua por parte de la SUNASS.
45.	MULTIREGIÓN APURÍMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, HUANCAVELICA, HUÁNUCO, JUNÍN Y PASCO.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Agricultores de papa reclaman al Gobierno Nacional detener la importación de la papa precocida que generaría la disminución del precio de la papa en chacra a 0,20 céntimos, se declare en emergencia el sector agrícola y la rebaja de la tasa de interés de Agrobanco al 10%, entre otros asuntos. Además, reclaman dialogar con representantes del gobierno nacional.
46.	MÚLTIREGIÓN APURÍMAC, AREQUIPA, CUSCO, PUNO, LIMA, MADRE DE DIOS, TACNA.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales de transportistas y de construcción civil protestan contra la modificación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) que incrementa el precio de diversos tipos de combustibles.
47.	7. NACIONAL Trabajadores del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de Servicio Civil, la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabaja régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo	
48.	NACIONAL	Tipo por asuntos de gobierno nacional El Comité Nacional de bases regionales del Sindicato de Trabajadores de la Educación reclaman que el gobierno nacional incumplió los acuerdos suscritos el año 2017, referidos al aumento de las remuneraciones, evaluación del desempeño docente, derogatoria de la ley de reforma magisterial, pago de deuda social, entre otros.
49.	PASCO Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S. A. C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.
50.	PIURA Distrito y provincia de Sechura.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.

N.°	Lugar	Caso
51.	PIURA Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita.	Tipo socioambiental Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).
52.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo por asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
53.	PUNO Distrito de Cojata, provincia de Huancané.	Tipo socioambiental Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes dos conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.°	Lugar	Caso
1.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.
2.	CUSCO Provincia De Espinar.	Tipo asuntos de gobierno nacional Luego de reclamar el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II, los ciudadanos y autoridades de la provincia de Espinar reclaman al Estado el cumplimiento de los proyectos y compromisos de afianzamiento hídrico en la provincia.

6.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	LORETO Provincia de Alto Amazonas.	Poblado Menor de Munichis, reclama a la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas de la región Loreto por el mal estado de la carretora Virimaguas. Munichis Son Pofrel	El MOD Tarapoto (responsable de monitorear este caso por su cercanía geográfica) nos informa que ha verificado que no hay reclamo de los ciudadanos, ni pedidos de intervención a la Defensoría del Pueblo. En agosto 2018 pasó a latente (15 meses de inactividad).

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugar	Situación
1.	AMAZONAS Distrito Santa María de Nieva, Provincia de Condorcanqui.	Tipo por asuntos de gobierno regional El Comité de Lucha de la Provincia de Condorcanqui y pobladores de Nieva tomaron las instalaciones de la Unidad de Gestión Local de Condorcanqui (UGEL Condorcanqui) como medida de protesta, con la finalidad de exigir la destitución de su Director, y de que se elija a un funcionario de la etnia Awajún. A través de la asesoría de la Oficina de Diálogo del MINEDU (ODI) y la Dirección de Gestión Descentralizada con el alcalde de Condorcanqui, la Dirección Regional de Educación de Amazonas mediante la resolución directoral sectorial regional N°4793-2019-GOREA/DREA designó de manera excepcional a un nuevo Director de la UGEL-Condorcanqui por un periodo de un año. Actualmente, los manifestantes han levantado la protesta.
2.	ÁNCASH Distrito de Macate, provincia del Santa.	Tipo socioambiental Los pobladores del Caserío de Quihuay del distrito de Macate, restringieron el tránsito en la carretera de acceso al mencionado distrito por alrededor de 20 minutos, los pobladores y el Alcalde del Distrito de Macate reclaman por las actividades mineras en la zona, pues señalan estarían contaminando el ambiente y en especial el río, por lo que exigen a las entidades del Estado informen sobre la situación legal de las empresas que operan en la zona. La Defensoría remitió el Oficio N° 0757-2019-DP/OD - ANC a la Dirección Regional de Energía y Minas de la Región Ancash, poniendo en conocimiento la preocupación de la población y de la autoridad local sobre la presunta contaminación; y solicitó informe si las empresas mineras, señaladas por el Alcalde del Distrito de Macate, cuentan con las autorizaciones, permisos, e instrumentos de gestión ambiental para realizar sus actividades.
3.	ÁNCASH Distrito de Pampas, provincia Pallasca.	Tipo socioambiental La empresa Hidroeléctrica Pelagatos S.A.C (Hidropesac) solicita a la Dirección Regional de Energía y Minas Ancash que convoque a una reunión a la Comunidad Campesina de Pampas y a Hidropesac, pues menciona que la comunidad no permite que realicen actividades y ocasionan daños a sus bienes, indica también que la comunidad justifica su actuar porque alegan que la empresa no cuenta con las autorizaciones respectivas. Asimismo, la Comunidad Campesina de Pampas, Rondas Campesinas de Pampas, Municipalidad distrital de Pampas, Frente de Defensa de Pampas, Junta de Usuarios de Agua solicitaron también a la Drem Ancash convoque a una reunión para el día 27 de junio, a fin de que se constituya una mesa de diálogo para tratar los temas relacionados a las actividades, que vienen realizando, Hidropesac y la empresa minera Málaga Santolalla. El 27 de junio se realizó la reunión teniendo como puntos de agenda la problemática con Hidropesac, la minería y sus efectos.
4.	ÁNCASH Distrito de Pampas Chico, provincia Recuay.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Huambo demanda supuestos incumplimientos de compromisos y supuesta usurpación de terrenos por parte de la Compañía Minera Antamina S.A. Respecto a los compromisos Antamina señaló que estos fueron atendidos y sobre la supuesta usurpación de terrenos, la Compañía y la Comunidad acordaron presentar, el 7 de agosto, la documentación sobre la propiedad de los terrenos y, a la semana siguiente, realizar una verificación técnica en campo.
5.	ÁNCASH Distrito de San Marcos, provincia Huari.	Tipo socioambiental La Comunidad Campesina de Huaripampa demanda a la empresa Minera Los Quenuales S.A., el inicio de un proceso de diálogo para la atención de "El Plan de Desarrollo Socioeconómico y Ambiental 2018",que le fue remitido a la empresa mediante Carta N°119-

N.°	Lugar	Situación
		2018-CCH/SM/H/A de fecha 9 de setiembre de 2018. La Comunidad, solicitó al Ministerio de Energía y Minas convoque a un espacio de diálogo a la empresa y comunidad
6.	APURÍMAC Provincia de Antabamba.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses de Totora Oropesa - Antabamba comunicó el paro preventivo de 48 horas para los días 12 y 13 de setiembre de 2019 contra la contaminación ambiental de las comunidades de Totora Oropesa, Antabamba, Juan Espinoza Medrano, Huaquirca y otros, exigiendo en su plataforma de lucha el asfaltado de vías de transporte minero, indemnización a las comunidades afectadas, control y fiscalización a las operaciones mineras como la empresa Minera Anabi, atención de la agenda de desarrollo: programa regional alpaquero, electrificación en zonas rurales y comunidades, agua y saneamiento en las comunidades altoandinas, comunicación satelital y control de seguridad comunitaria, condiciones dignas de vida para los alpaqueros, entre otras.
7.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa MMG Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el Convenio Marco suscrito entre las partes en el mes de diciembre de 2017.
8.	APURÍMAC Provincia de Abancay y Grau.	Tipo comunal En la zona de la Laguna de Taccata, se enfrentaron las comunidades Ratcay y Lambrama. Los hechos ocurrieron cuando la comunidad campesina de Ratcay realizaba chaqqo (captura) de vicuña e ingreso a territorio de de la comunidad de Lambrama, donde estaban realizando trabajos de mejoramiento de los cercos, originándose un enfrentamiento entre las partes que dejó como resultado seis heridos.
9.	AREQUIPA Distrito de Tapay, provincia de Caylloma.	Tipo socioambiental Pobladores de Tapay manifiestan su protesta contra las actividades en la mina Tambomayo de la Compañía de Minas Buenaventura por su incumplimiento de acuerdos de responsabilidad social.
10.	AREQUIPA Distrito de Lari, provincia de Caylloma.	Tipo socioambiental Los pobladores y autoridades locales del distrito de Lari denuncian que la Compañía de Minas Buenaventura estaría causando impactos ambientales como consecuencia de sus actividades de exploración de oro del proyecto minero Gaby.
11.	AREQUIPA Distrito de Chilcaymarca, provincia de Castilla	Tipo socioambiental La comunidad Chilcaymarca, en Arequipa, tomó la zona industrial de la unidad minera Orcopampa, a cargo de la Compañía Minera Buenaventura S.A.A. por presuntos incumplimientos de convenios con la comunidad, entre los cuales está la contratación de comuneros para las operaciones de la empresa y reposición de agua para consumo humano y fines agrícolas. El 10 de agosto de 2019 se realizó una reunión en la sede municipal de Chilcaymarca entre la comunidad, la Municipalidad Distrital de Chilcaymarca, la Subprefectura Provincial de Castilla y el Ministerio de Energía y Minas, acordándose la instalación de una mesa de diálogo.
12.	AYACUCHO Distrito de Cabana, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas de Andamarca, Cabana y San juan de Lucanas expresan su rechazo a la presencia de la empresa minera Cantoral en el lugar denominado Qatum Ccollpa, precisando que la actividad minera que realiza es informal y que ésta no cuenta con autorización para el uso superficial de los terrenos comunales. Las comunidades demandan que la empresa se retire de sus terrenos.
13.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L.

N.°	Lugar	Situación			
14.	AYACUCHO Distrito de San Francisco de Ravacayco, Provincia de Parinacochas.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Villa Patarí expresan su preocupación respecto de la contaminación que presenta el agua que consumen, siendo de necesidad el acceso a agua apta para consumo humano de manera sostenible. Asimismo, señalan que el río Patarí estaría contaminado a causa de la actividad minera aledaña a la comunidad.			
15.	AYACUCHO Distritos de Chaviña y San Pedro, provincia de Lucanas.	Tipo comunal La comunidad de Para perteneciente al distrito de Chaviña tiene conflictos por linde territoriales con el Caserío de Ccechccapampa del distrito de San Pedro.			
16.	AYACUCHO Distrito de Tambillo, provincia de Huamanga.	Tipo otros asuntos La diligencia de desalojo del 12 de octubre de 2018 a cargo de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huamanga fue suspendida ocurriendo un enfrentamiento entre efectivos de la PNP y presuntos invasores en el sector Deampampa en el fundo de Vista Alegre – Tambillo, del que resultaron un fallecido y varios heridos.			
17.	CAJAMARCA Distrito La Encañada, provincia de Cajamarca.	Tipo socioambiental Las rondas campesinas del Valle de LLaucano se oponen a la Resolución Directoral N° 1167- 2018.ANA-AAA de fecha 4 de setiembre del 2018, mediante la cual la ANA autorizó a Minera Yanacocha S.R.L. la ejecución de estudios de agua subterránea, a través de la instalación de cincuenta y seis (56) piezómetros, y a la Resolución N° 303-2019-ANA de fecha 6 de marzo del 2019, mediante el cual el Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas declaro no haber mérito para declarar la nulidad de la Resolución Directoral N° 1167. Como manifestaciones de oposición a la ejecución de los mencionados estudios, el 31 de octubre un grupo de aproximadamente 70 personas tomaron el puente El Pomagon (ruta Bambamarca – Llaucán – Totorococha) a las 6:00 a.m. siendo despejado por la Policía Nacional del Perú a las 9:00 a.m. y el 11 de noviembre las rondas campesinas y organizaciones de base del Valle de Llaucano acordó iniciar un paro indefinido contra Yanacocha y la ANA.			
18.	CUSCO Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas del distrito de Livitaca demandan ser incluidos como área de influencia dentro del estudio de la Tercera MEIA del proyecto Constancia.			
19.	CUSCO Distrito de Yauri, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental La comunidad de Alto Huarca demanda a la empresa Antapaccay el cumplimiento de convenio referidos a la contratación de mano de obra y el pago por la compra de terrenos, entre otros. El 8 de agosto de 2019 aproximadamente 200 comuneros ingresaron a terrenos del complejo minero Antapaccay exigiendo sostener un diálogo bilateral con la empresa, reunión que se concretó el día 9.			
20.	CUSCO Distrito y provincia de Calca.	Tipo otros asuntos Representantes de la comunidad campesina de Sacllo en el distrito de Calca se oponen a la construcción del teleférico Uchuy Qosqo, y desconocen el convenio de cooperación firmado por la anterior dirigencia comunal, la Municipalidad Provincial de Calca -como ente promotor del proyecto- y la empresa Garaventa AG, en la cual se acuerda la ejecución de dicho proyecto y la compra venta de terrenos pertenecientes a la comunidad para la implementación de la infraestructura necesaria para el proyecto.			
21.	HUÁNUCO Caserío de Salapampa, distrito y provincia de Ambo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Salapampa reclama que el canal de riego de Badurragra disminuyó su caudal, atribuyendo la responsabilidad a la Empresa de Generación Santa Lorenza S.A.C. (EGESAL), debido a que la construcción de un túnel como parte de los trabajos en la hidroeléctrica habría ocasionado la filtración del agua de riego de la superficie.			

N.°	Lugar	Situación		
22.	HUÁNUCO Distrito de Amarilis, provincia Huánuco.	Tipo comunal La comunidad de campesina de Yurajhuanca demanda el cumplimiento de la resolución judicial que declara fundada el Desalojo Preventivo y Ministración Provincial del predio denominado "Jatun Rumi la Pedroza" que es de su propiedad y que está siendo ocupado, desde abril del 2018, por aproximadamente 3000 presuntos invasores. Por su parte, los ocupantes precarios solicitan que la zona que habitan sea reconocida como un Asentamiento Humano.		
23.	ICA Distrito y provincia de Ica.	Tipo otros asuntos Ante la denegatoria de licenciamiento de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, mediante la Resolución del Consejo Directivo N°137-2019-SUNEDU/CD, estudiantes de esta universidad, padres de familia y la población de lca rechazan la suspensión del examen de admisión por parte de las autoridades. La medida perjudicaría a los alumnos del Centro de Estudios Pre universitario (CEPU-UNICA) y a quienes pretendan postular a dicha universidad.		
24.	JUNÍN Distrito de San José de Quero, Provincia de Concepción.	Tipo socioambiental Las localidades de San José de Quero y Usibamba se oponen a la explotación min Azulcocha, por parte de la empresa Sierra Sun Group, debido a posible contami ambiental a las quebradas y afluentes de la sub cuenca del Río Cunas.		
25.	JUNÍN Distrito de Quilcas, provincia de Huancayo.	Tipo socioambiental La Comunidad Campesina de Quilcas pone en conocimiento que la Empresa Minera COMACSA vendría explotando en su territorio comunal sin contar con la autorización correspondiente y causando afectaciones ambientales en su territorio. Ésta situación habría sido transmitida a la Dirección Regional de Energía y Minas de Junín; sin embargo dicha institución no habría iniciado el proceso sancionador de paralización. La comunidad y la empresa habrían sostenido varias reuniones sin llegar a ningún acuerdo. Al respecto, la OD Junín ha remitido un oficio a la Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, solicitando información y exhortando a realizar las acciones correspondientes según sus competencias.		
26.	JUNIN Distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa Ambiental de Pichanaki, demanda se atienda su preocupación por los impactos en el ambiente y salud que estarían generando las actividades realizadas por la empresa San Ignacio de Morococha SAA – SIMSA, se informe sobre los instrumentos de gestión ambiental de la empresa, las acciones y resultados de la supervisión realizadas por las entidades competentes y se respete su derecho a la participación ciudadana.		
27.	LA LIBERTAD Distrito de Marmont, provincia de Chimu.	Tipo socioambiental Varios miembros de la comunidad campesina Septén se oponen al desarrollo de las actividades de Agroindustrial El Paraíso S.A.C porque consideran que el predio donde se implementará el proyecto agrícola de siembra de paltas es de su propiedad.		
28.	LA LIBERTAD Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	Tipo socioambiental Pobladores de los caseríos de Coigobamba, Shiracmaca, Paranshique, El Toro y Santa Cruz, demandan la intervención de autoridades competentes para atender el problema social y ambiental generado en torno a las actividades mineras formales, informales e ilegales desarrolladas en el Cerro El Toro.		
29.	LIMA Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental Organizaciones sociales del distrito de Chancay se oponen a la construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Chancay por considerar que éste generará contaminación (aumento de presencia de minerales en la cabecera de cuenca del río Chancay) e impactos negativos en el turismo, pesca artesanal, agricultura, viviendas aledañas, entre otros.		
30.	LIMA Distrito de San Antonio, provincia de Huarochiri, y distrito de San Juan de Lurigancho, Lima Metropolitana.	Tipo por demarcación territorial El 7 de octubre se realizó una reunión convocada por el Viceministro de Gobernanza Territorial en la sede central de la PCM, para tratar las movilizaciones anunciadas por las Municipalidad Provincial de Huarochirí y las Municipalidades Distritales de San Antonio y San Juan de Lurigancho; para los días 14 y 15 de octubre del presente año, en protesta a la		

N.°	Lugar	Situación	
		pendiente demarcación territorial entre las provincias de Huarochirí y Lima Metropolitana. Participaron los alcaldes de las mencionadas municipalidades, sin embargo, estuvo ausente el alcalde Lurigancho Chosica. También participó la representante del Frente de Defensa de SJL, el Gobernador Regional de Lima y dos representantes del Instituto Metropolitano de Planificación dela Municipalidad Metropolitana de Lima (IMP-MML). En la reunión el Viceministro recomendó a los alcaldes y a la representante del frente de defensa de San Juan de Lurigancho a dejar sin efecto las anunciadas movilizaciones y que consideren conformar una mancomunidad para prestar los servicios a los vecinos, mientras se determinan los límites. Además, propuso efectuar una reunión técnica con participación de todos los actores del conflicto con la finalidad de acordar el tratamiento de los límites. El Alcalde de SJL, las alcaldesas, los representantes del IMP - MML y la representante del frente de defensa de SJL aceptaron participar de la reunión técnica, cuya fecha determinará e informará la Secretaría de Demarcación y Ordenamiento Territorial de la PCM (SDOT-PCM). No se firmó alguna acta de la mencionada reunión.	
31.	LIMA METROPOLITANA Distritos del Rímac, Independencia y San Juan de Lurigancho.	Tipo socioambiental La Asociación de Protectores Ambientales de la Flor y Lomas de Amancaes (PAFLA) manifiestan su preocupación por las invasiones ilegales y la construcción de una obra de agua potable y alcantarillado a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, que afectaría el ecosistema de las Lomas de Amancaes creada por Resolución Ministerial N° 0404-2013-MINAGRI. Denuncian que han sufrido actos de hostigamiento por parte de los invasores ilegales.	
32.	32. LIMA METROPOLITANA Distrito de Villa El Salvador. Miembros de la Asociación de Vivienda Santa Rosa de Llanavilla manifiesta a los impactos ambientales y a la salud que se generarían en las zonas urb con la construcción del "Terminal de recepción, almacenamiento y des hidrocarburos líquidos – Villa El Salvador" a cargo de la empresa Monte Azu		
33.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Jesús María.	Tipo laboral El 23 de octubre trabajadores del INEI paralizaron sus labores y efectuaron un plantón en la sede principal de Lima, demandando el incremento de sus remuneraciones. La secretaria general del Sindicato de Trabajadores del INEI señaló que en promedio el sueldo recibido es de 600 soles y se añaden un pago por los trabajos realizados los fines de semana y feriados, sin embargo, desde junio del presente año, ello se ha suspendido. Además, la secretaria general indicó que acudieron al Ministerio de Trabajo para conciliar, pero ningún representante del INEI habría acudido.	
34.	LIMA METROPOLITANA Distrito de San Isidro.	Tipo otros asuntos Ante la denegatoria de licenciamiento de la UIGV por parte de SUNEDU, los estudiantes de la casa de estudios realizaron protestas en los exteriores de los locales de la universidad como rechazo de la resolución.	
35.	LORETO Distritos de Andoas, provincia Datem del Marañón, y de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Las comunidades nativas de nuevo Andoas, Nuevo Porvenir, Nuevo Jerusalén, Nuevo Nazareth, Titiyacu, Alianza Cristiana, demandan se atienda su pedido de atención de salud, educación, conectividad, indemnización colectiva, archivo de denuncias a comuneros y autoridades, desembolso para la remediación en el lote 192, proyectos de agua y desagüe y para garantizar la autonomía alimentaria; a fin de atender los impactos generados por la contaminación ambiental por hidrocarburos.	
36.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC.	

N.°	Lugar	Situación
37.	LORETO Distrito de Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas.	Tipo socioambiental Autoridades del distrito de Balsapuerto, comunidades nativas y organizaciones sociales, demandan que se deje sin efecto el trámite de petición de concesión minera solicitado por la Empresa "Minerales Camino Real Perú S.A.C", por temor a los impactos ambientales y sociales al pueblo indígena Shawi.
38.	LORETO Distrito Puinahua, Provincia Requena.	Tipo socioambiental Pobladores de la localidad de Bretaña demandan construcción de Mini Hospital, energía eléctrica las 24 horas, mejoramiento de infraestructura de educación, servicios de telefonía móvil, implementación de Plataforma de Servicios - Tambos y ampliación y cobertura de programas sociales Pensión 65 y Programa Juntos. A la empresa Petro Tal, solicitan que se incrementen puestos de trabajo y se reconozca la jurisdicción del Puinahua como área de influencia directa.
39.	LORETO Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra.
40.	LORETO Distrito de Urarinas, Provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La comunidad nativa de Saramurillo demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A, Petroperú y al Gobierno, que atienda sus pedidos en temas de salud, contratación de mano de obra local, proveedores locales y dotación de energía eléctrica.
41.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La comunidad de José Olaya demanda a la empresa Frontera Energy, que cumpla los convenios suscritos con la comunidad antes de finalizar su contrato y garantice la remediación adecuada frente a los derrames suscitados dentro de su territorio.
42.	MULTIREGIONAL LORETO UCAYALI	Tipo Socioambiental Organizaciones regionales indígenas (Organización Regional de Pueblos Indígenas del oriente – ORPIO, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo – CORPI – SL y la Organización Regional Aidesep Ucayali – ORAU) demandan que se realice la Consulta Previa a la resolución que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental (EIAd) del proyecto Hidrovía Amazónica, a fin de salvaguardar sus derechos colectivos.
43.	MULTIREGIONAL JUNÍN LIMA	Tipo socioambiental Una organización no gubernamental expresa su preocupación frente al anuncio de la etapa de construcción del proyecto minero Ariana a situado en el distrito de Marcapomacocha (región Junín). Por su parte, SEDAPAL expresó su preocupación respecto de la construcción y operación del depósito de relaves del proyecto minero, ya que éste se ubicaría muy cerca del Túnel Trasandino que suministra de agua a la ciudad de Lima.
44.	MULTIREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO CUSCO HUANCAVELICA JUNÍN	Tipo cultivo ilegal de hoja de coca El ministro del Interior anunció que el 1 de noviembre se iniciaría la erradicación de cultivos de la hoja de coca de 750 hectáreas en el VRAEM. Por su parte, las autoridades municipales y organizaciones sociales del VRAEM anunciaron un paro desde el 23 de octubre para rechazar las acciones de erradicación de los cultivos de hoja de coca por parte del gobierno nacional. Sin embargo, ante la anunciada visita del presidente del Consejo de Ministros al VRAEM, el paro fue postergado. El 24 de octubre, el presidente del Consejo de Ministros acudió al distrito de Pichari (Cusco) y se reunió con las autoridades y representantes de organizaciones del VRAEM, la vice gobernadora regional de Ayacucho, el jefe de DEVIDA, el alcalde distrital de Pichari, el presidente de AMUVRAE, y los representantes de organizaciones sociales del VRAEM. Al final de la reunión se suscribió un acta que señala que no se erradicará en los distritos que integran la Federación de Productores Agrarios del Valle de los Ríos Apurímac y Ene (FEPAVRAE) en tanto se mantenga el proceso de diálogo. Además se verificará el caso de algunas comunidades nativas del distrito de Pangoa y Río Tambo que forman parte del FEPVRAE.

N.°	Lugar	Situación		
		En este sentido, el gobierno nacional precisó que las acciones de erradicación de coca ilegal se efectuarán en los territorios de las comunidades nativas ubicadas en los distritos de Mazamari, Pangoa, Río Tambo. Además, el gobierno nacional informó sobre los avances de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo (estudio de mercado, censo agropecuario y auditoría de PROVRAEM). Los dirigentes de la FEPAVRAE hicieron algunas observaciones que se evaluarán en las siguientes mesas de trabajo. Las partes manifiestan estar de acuerdo con la reducción gradual de los cultivos de hoja de coca, construidos en un programa conjunto y democrático, por un desarrollo integral, oportuno, equitativo y sostenible para el VRAEM, considerando la propuesta técnica presentada por del FEPAVRAE. El presidente del Consejo de Ministros señaló que, de acuerdo a la propuesta del representante de FEPAVRAE y su propuesta de reducción gradual y concertada, coincide en el incremento excesivo de los cultivos de la hoja de coca y la necesidad de reducir el espacio cocalero. Por ello instó a los dirigentes cocaleros a ponerse de acuerdo en la metodología para reducir ese espacio cocalero y a respetar los acuerdos alcanzados con las anteriores juntas directivas de sus organizaciones sociales para avanzar en la sostenibilidad del desarrollo del VRAEM. Finalmente, el gobierno nacional se comprometió a evaluar el impacto de la intervención de DEVIDA en el VRAEM.		
45.	NACIONAL	Tipo laboral La Federación Médica Peruana anunció que los días 20 y 21 de noviembre efectuará un paro nacional, reclamando que se asigne el 0,5% del PBI al sector Salud para el 2020, que se reglamente la ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud en las regiones, ascenso automático en la carrera médica, nombramiento del 100% de médicos contratados bajo cualquier modalidad, el cumplimiento del tercer tramo de la escala salarial desde enero 2010, entre otros reclamos.		
46.	PUNO Distrito de Ananea, Provincia de San Antonio de Putina.	Tipo socioambiental Los mineros de la Asociación Bella Durmiente del Centro Poblado la Rinconada demandan a la Corporación Minera Ananea, la firma de contrato de trabajo y de explotación para continuar con el proceso de formalización.		
47.	PUNO Distrito de Nuñoa, provincia de Melgar.	Tipo socioambiental El proyecto minero Santo Domingo de la empresa Minera Minsur se encuentra en trabajos de exploración. La población de los distritos de Nuñoa y Orurillo, han expresado su oposición a cualquier actividad minera, sea de exploración o explotación. Señalan que dicho proyecto estaría ubicado en cabecera de cuenca, afectaría los recursos hídricos de los cuales se abastece toda la población y la producción agropecuaria.		
48.	PUNO Distrito de Palca, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de Palca se cuestionan el proyecto minero "Pomasi" de la empresa Compañía Minera Logroño, debido a que habría ocasionado presuntamente contaminación del río Pomasi. La empresa ha interpuesto un recurso de revisión ante el Consejo de Minería contra la resolución de la Dirección Regional de Energía y Minas de Puno que declaró la nulidad de oficio de las resoluciones que aprobaron la declaración de impacto ambiental y el inicio de actividades de explotación.		
49.	TUMBES Distrito y provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental Organizaciones civiles de Tumbes manifiestan su preocupación y demandan se atienda la problemática de contaminación del río Tumbes, principal fuente de abastecimiento de agua para consumo humano; y ampliar la cobertura del servicio de agua y saneamiento.		
50.	TUMBES Distrito y provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental Organizaciones de pescadores artesanales de las caletas de Tumbes protestan por la falta de acciones del Gobierno Regional y la Capitanía de Puerto frente a la contaminación de las aguas del río Tumbes, y por la falta de control y vigilancia frente a la depredación del mar por embarcaciones de pesca de boliche y arrastre.		

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 Acciones colectivas de protesta

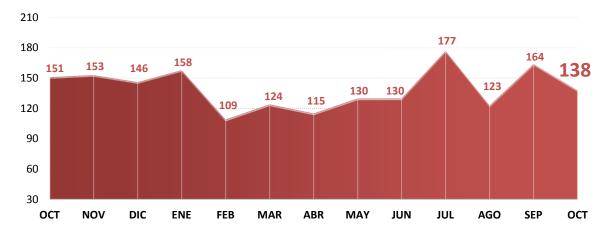
Se han registrado 138 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes, 34 de las cuales corresponde a conflictos registrados.

Cuadro N° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, OCTUBRE 2018-19
(Número de casos)

2018			2019									
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
151	153	146	158	109	124	115	130	130	177	123	164	138

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,
OCTUBRE 2018 - 19
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de octubre)							
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda			
1	01/10/2019	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa 40238	Samuel Pastor, Camaná, Arequipa	Rechazan el regreso de la docente de primaria, Ana María Paredes, a quien acusan de faltar continuamente a las clases.			
2	01/10/2019	Huelga indefinida	Comunidad campesina de Chumbivilcas	Ccapacmarca, Chumbivilcas, Cusco	Denuncian la contaminación del aire por el paso de los camiones de la empresa minera Las Bambas			
3	01/10/2019	Plantón	Internos de Medicina Humana del Hospital Santa María del Socorro	Ica, Ica	Exigen la alimentación completa para todos los internos y la implementación de instrumentos de protección.			

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
4	01/10/2019	Bloqueo de vía	Vecinos de Prolongación Independencia	Punchana, Iquitos, Loreto	Denuncian el mal estado en el que se encuentra la avenida Circunvalación.
5	01/10/2019	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Punchana	Punchana, Iquitos, Loreto	Denuncian la falta de pago de sus servicios.
6	01/10/2019	Plantón	Comunidad Campesina de Santa Rosa	Puquina, General Sánchez Cerro, Moquegua	Exigen justicia en el caso de violación y asesinato de una menor de edad.
7	01/10/2019	Lavado de bandera	Dirigentes de organizaciones sociales y políticas de Juliaca	Juliaca, Puno	Respaldan la disolución del Congreso.
8	01/10/2019	Toma de local	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Tacna.	Tacna, Tacna	Reclaman el cumplimiento de pactos colectivos, contra el exceso de personal en la institución y contra los funcionarios investigados por presuntos actos de corrupción.
9	02/10/2019	Bloqieo de vía	Comerciantes organizados en la feria dominical	Andahuaylas, Apurímac	Reclaman la anulación de una resolución de la Autoridad Nacional del Agua que prohíbe construcciones dentro de la faja marginal del río Chumbao.
10	02/10/2019	Paro de 72 horas	Docentes universitarios	Cusco, Cusco	Reclaman la restitución de beneficios laborales y continuar con la homologación.
11	02/10/2019	Huelga indefinida	Médicos del hospital Cesar Garayar García	Maynas, Iquitos, Loreto	Exigen el cambio total de funcionarios sin perfil y abastecimiento de la farmacia.
12	02/10/2019	Paro de 72 horas	Sindicato de docentes de la Universidad Nacional de Piura	Piura, Piura	Reclaman la restitución de beneficios laborales y continuar con la homologación.
13	02/10/2019	Marcha	Sindicato de trabajadores del Sector Agrario	Puno, Puno	Cuestionan la labor de la Dirección Agraria del Gobierno Regional.
14	02/10/2019	Paro de 72 horas	Sindicato Regional de Docentes de la UNSM-Tarapoto	Moyobamba, Tarapoto, San Martín	Reclaman la restitución de beneficios laborales y continuar con la homologación.
15	02/10/2019	Concentración	Comunidad Campesina de Cajamarquilla	Pasco, Pasco	Rechazan los incumplimientos de convenio laboral.
16	03/10/2019	Movilización	Sindicato Único de Comerciantes Minoristas, Mayoristas, Mixtos de Mercados y Anexos - SUCMMMA	San Román , Puno	Rechazan el ordenamiento del comercio ambulatorio en las inmediaciones del Centro Comercial N° 2
17	03/10/2019	Paro de 24 horas	Sindicato Unión de Trabajadores del Seguro Social de Salud Asistencial ESSALUD - Ayacucho	Huamanga, Ayacucho	Exigen la salida del director Luis Felipe Elías Lazo y denuncian el maltrato y la falta de respeto a los trabajadores.
18	03/10/2019	Plantón	Sindicato Unión de Trabajadores del Seguro Social de Salud Asistencial ESSALUD - Ayacucho	Huamanga, Ayacucho	Exigen la salida del director Luis Felipe Elías Lazo y denuncian el maltrato y la falta de respeto a los trabajadores.
19	03/10/2019	Paro indefinido	Federación Interprovincial de Defensa Territorial y Ambiental de Cotabambas, Chumbivilcas, Espinar, Paruro y Grau	Chumbivilcas, Cusco	Denuncian la contaminación del aire por el paso de los camiones de la empresa minera Las Bambas
20	03/10/2019	Plantón	Padres de familia de la I.E. San Luisito	Ica, Ica	Demandan el cumplimiento de la construcción del techado del patio central de la I.E. San Luisito.
21	03/10/2019	Concentración	Sociedad Civil	Cercado de Lima , Lima Metropolitana	Respaldan la disolución del Congreso.
22	03/10/2019	Paralización de labores	Trabajadores de construcción civil	Iquitos, Loreto	Exigen el pago de sus beneficios laborales.
23	03/10/2019	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Área de Laboratorio y Farmacia del Hospital Regional de Loreto	Maynas, Iquitos, Loreto	Exigen el pago por sus servicios prestados que van desde cuatro a dos meses.
24	03/10/2019	Plantón	Familiares del adolescente Jampier Surco Gonzales	Juliaca, Puno	Exigen justicia por el asesinato del adolescente Jampier Surco Gonzales.
25	04/10/2019	Plantón	Asociación de Motociclistas del Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la norma que obliga a los conductores y pasajeros de motocicletas a usar cascos de seguridad y chalecos naranjas que lleven impreso el número de placa del vehículo en el que viajan.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
26	04/10/2019	Movilización	Estudiantes de la Universidad Nacional de Bellas Artes del Cusco	Cusco, Cusco	Respaldan la disolución del Congreso.
27	04/10/2019	Huelga Indefinida	Sindicato de Obreros Mineros de Shougang Hierro Perú S.A.A.	Marcona, Ica	Exigen la mejora de las condiciones laborales; además piden que la empresa minera respete el medioambiente y las comunidades.
28	05/10/2019	Huelga indefinida	Población del distrito de Colquemarca	Colquemarca, Chumbivilcas, Cusco	Denuncian la contaminación del aire por el paso de los camiones de la empresa minera Las Bambas
29	05/10/2019	Concentración	Pasajeros de Peruvian Airlines	Callao, Callao	Exigen una solución a la repentina cancelación de vuelos.
30	06/10/2019	Marcha	Agremiados a la empresa de transporte N°2 Pueblos Unidos	Santa, Áncash	Rehazan el pedido de revocatoria en contra del alcalde provincial de Santa.
31	06/10/2019	Plantón	Pasajeros de Peruvian Airlines	Arequipa, Arequipa	Exigen una solución a la repentina cancelación de vuelos.
32	07/10/2019	Plantón	Padres de familia de menores que reciben tratamiento contra la hemodiálisis	Jesús María , Lima Metropolitana	Rechazan que sus menores hijos que reciben tratamiento contra la hemodiálisis en el Hospital Cayetano Heredia sean derivados a clínicas particulares.
33	07/10/2019	Plantón	Colegio de Obstetras VII Ayacucho	Huamanga, Ayacucho	Exigen el respeto a los derechos de las mujeres gestantes de recibir los servicios obstétricos a cargo de los profesionales competentes.
34	07/10/2019	Plantón	Asociación Parque Industrial Porvenir Arequipa	Arequipa, Arequipa	Reclaman la inoperatividad y falta de investigación por parte de los efectivos policiales ante un robo y agresión de su local.
35	07/10/2019	Bloqueo de vía	Población de la provincia Paruro	Paruro, Cusco	Denuncian la contaminación del aire por el paso de los camiones de la empresa minera Las Bambas
36	07/10/2019	Marcha	Sociedad Civil	Cercado de Lima , Lima Metropolitana	Rechazan la disolución del congreso.
37	08/10/2019	Plantón	Guías profesionales de turismo	Machu Picchu, Cusco	Rechazan la D.S. 04-2019, que permite realizar labores de guiado de turistas a personas sin estudios técnicos ni profesionales.
38	08/10/2019	Movilización	Población del distrito de Santiago	Santiago, Cusco, Cusco	Exigen la solución al transporte urbano que no es mediado por los funcionarios de la gerencia de tránsito y vialidad de la municipalidad provincial del Cusco.
39	08/10/2019	Bloqueo de vía	Población de la provincia Paruro	Paruro, Cusco	Denuncian la contaminación del aire por el paso de los camiones de la empresa minera Las Bambas
40	08/10/2019	Toma de local	Población del distrito Salitral	Salitral, Morropón, Piura	Aseguran que el gerente municipal Alan Marcelo habría direccionado la elección de la reina y ordenó la quema del castillo, todo ello en la fiesta de aniversario del distrito.
41	08/10/2019	Movilización	Población del cono norte de la ciudad de Talara	Pariñas, Talara, Piura	Reclaman el desabastecimiento de agua, desempleo e inseguridad.
42	08/10/2019	Plantón	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Cerveera y afines del Perú SINTRAINCER - Puno	Juliaca, Puno	Denuncian maltratos por parte de la empresa y exigen mayores beneficios laborales.
43	08/10/2019	Movilización	Población de la margen derecha del río Huatanay	Cusco, Cusco	Exigen que continúe prestando servicio de transporte la Empresa los Leones.
44	09/10/2019	Movilización	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil - Arequipa	Cerro Colorado , Arequipa	Demandan mejor atención para sus afiliados.
45	09/10/2019	Bloqueo de vía	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil - Arequipa	Cerro Colorado , Arequipa	Demandan mejor atención para sus afiliados.
46	09/10/2019	Plantón	Sindicato de Trabajadores Contratados del Gobierno Regional de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazan la omisión del pago de beneficios salariales.
47	09/10/2019	Plantón	Asociación de mototaxistas	Huamanga, Ayacucho	Rechazan el cambio de sentido en las vías del centro histórico.
48	09/10/2019	Bloqueo de vía	Población de la provincia de Chumbivilcas	Chumbivilcas, Cusco	Denuncian la contaminación del aire por el paso de los camiones de la empresa minera Las

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					Bambas
49	09/10/2019	Movilización	Comunidad Campesina San Juan de Millpo	San Francisco de Asis, Pasco, Pasco	Exigen que la Empresa Minera Nexa El Porvenir reincorpore a más de 13 trabajadores que fueron retirados arbitrariamente.
50	09/10/2019	Marcha	Sindicato Regional de Trabajadores de Educación Piura	Piura, Piura	Exigen el cumplimiento de suelgos y pago de beneficios.
51	09/10/2019	Toma de local	Población del distrito Salitral	Salitral, Morropón, Piura	Aseguran que el gerente municipal Alan Marcelo habría direccionado la elección de la reina y ordenó la quema del castillo, todo ello en la fiesta de aniversario del distrito.
52	09/10/2019	Plantón	Vecinos del Centro Poblado Fausa Lamista	San Pablo, Bellavista , San Martín	Reclaman la construcción del sistema de agua entubada y del desague en su localidad.
53	09/10/2019	Paralización de labores	Trabajadores de Construcción Civil	Tacna, Tacna	Reclaman el pago de sus haberes por cinco semanas.
54	10/10/2019	Paralización de labores	Sindicato de Construcción Civil	Arequipa, Arequipa	Exigen al Consorcio Hospitalario la entrega de implementos de seguridad.
55	10/10/2019	Huelga	Sindicato de Trabajadores del Gobierno Regional de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen el pago de sus sueldos.
56	10/10/2019	Movilización	Sindicato de Obreros Municipales	Ica, Ica	Exigen mejores salariales.
57	10/10/2019	Plantón	Sindicato de Obreros Municipales	Ica, Ica	Exigen mejores salariales.
58	10/10/2019	Plantón	Estudiantes de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Lince, Lima Metropolitana	Rechazan la denegación del licenciamiento de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
59	10/10/2019	Paralización de labores	Trabajadores de Construcción Civil	Tacna, Tacna	Reclaman el pago de sus haberes por cinco semanas.
60	12/10/2019	Toma de local	Frente de Defensa del centro poblado de San José de Saramuro	Urarinas, Loreto	Demandan el pago por el derecho de servidumbre debido a que el petróleo pasa por un terreno que ellos ocupan entre el lote 8 y la estación 1.
61	13/10/2019	Toma de local	Frente de Defensa del centro poblado de San José de Saramuro	Urarinas, Loreto	Demandan el pago por el derecho de servidumbre debido a que el petróleo pasa por un terreno que ellos ocupan entre el lote 8 y la estación 1.
62	14/10/2019	Toma de local	Frente de Defensa del centro poblado de San José de Saramuro	Urarinas, Loreto	Demandan el pago por el derecho de servidumbre debido a que el petróleo pasa por un terreno que ellos ocupan entre el lote 8 y la estación 1.
63	14/10/2019	Marcha	Población del distrito de San Juan de Lurigancho	San Juan de Lurigancho, Lima Metropolitana	Rechazan la consulta popular que define la demarcación territorial entre la provincia Huarochiri y el distrito de San Juan de Lurigancho.
64	15/10/2019	Plantón	Comunidades indígenas de la provincia de Lamas	Tarapoto, San Martín	Exigen la titulación de sus predios y el apoyo ofrecido por el gobernador regional.
65	15/10/2019	Movilización	Federación de Mototaxistas en Puno	Puno, Puno	Exigen a las autoridades locales y policiales mayor seguridad en lugares vulnerabale a la inseguridad ciudadana.
66	15/10/2019	Plantón	Federación de Mototaxistas en Puno	Puno, Puno	Exigen a las autoridades locales y policiales mayor seguridad en lugares vulnerabale a la inseguridad ciudadana.
67	15/10/2019	Toma de local	Estudiantes de la Escuela Profesional de Arte de La UNA	Puno, Puno	Exigen la construcción del pabellón de arte, la reubicación de las aulas precarias, convenios internacionales académicos, entre otros puntos.
68	15/10/2019	Plantón	Vecinos de la calle Los Girasoles	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen el cumplimiento en la promesa de tierra para rasante.
69	15/10/2019	Vigilia	Sindicato Único de Trabajadores de Educación SUTE - Huaral	Huaral, Lima Provincias	Exigen al gobierno regional de Lima que firme las resoluciones de reposición d elos profesores contratados.
70	15/10/2019	Marcha	Trabajadores de la empresa agroindustriial Pucalá	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Poder Judicial que rechace el recurso con el cual el abogado Max Ayora pretende retomar el control de la empresa azucarera.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
71	15/10/2019	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustriial Pucalá	Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Poder Judicial que rechace el recurso con el cual el abogado Max Ayora pretende retomar el control de la empresa azucarera.
72	15/10/2019	Plantón	Federación de Feriantes y Ambulantes Unidos de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen el cumplimiento del cronograma de actividades de la comisión técnica mixta en razón a que empezó con el desalojo de los alrededores de dicho centro de abastos.
73	15/10/2019	Plantón	Trabajadores des construcción civil	Huaraz, Áncash	Exigen la ejecución de una serie de obras que se encuentran paralizadas por la gestión de Rori Mautino Angeles.
74	15/10/2019	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú	El Tambo, Concepción, Junín	Exigen agua potable en el recinto universitario.
75	15/10/2019	Toma de local	Frente de Defensa del centro poblado de San José de Saramuro	Urarinas, Loreto	Demandan el pago por el derecho de servidumbre debido a que el petróleo pasa por un terreno que ellos ocupan entre el lote 8 y la estación 1.
76	16/10/2019	Toma de local	Frente de Defensa del centro poblado de San José de Saramuro	Urarinas, Loreto	Demandan el pago por el derecho de servidumbre debido a que el petróleo pasa por un terreno que ellos ocupan entre el lote 8 y la estación 1.
77	16/10/2019	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú	El Tambo, Concepción, Junín	Exigen agua potable en el recinto universitario.
78	16/10/2019	Huelga	Trabajadores de la Dirección Regional Agraria	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen la salida del actual director del sector, Romel Peña Atao y todos los actuales funcionarios por el deficiente trabajo administrativo en estos últimos años que posicionan al sector agrario como una de las peores entidades de la región en relación al avance presupuestal.
79	16/10/2019	Plantón	Asamblea de Mujeres y Diversidades de Lima	Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Poder Judicial que garantice la seguridad de todas las mujeres que ingresen a sus instalaciones tras el presunto caso de violación sexual perpetrado por un trabajador-
80	17/10/2019	Plantón	Trabajadores del parque zoológico de Quistococha	San Juan Bautista, Loreto	Exigen se atiendan las necesidades que pasan los colaboradores, como el pago puntual de sus haberes y más atención a los animales en cautiverio.
81	17/10/2019	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Loreto	Iquitos, Loreto	Exigen que se cancelen sus dedudas por los servicios prestados
82	17/10/2019	Plantón	Familiares de víctima	Huánuco, Huánuco	Exigen cadena perpetua para el asesino de la niña Yeisa Rosales
83	17/10/2019	Movilización	Población de la localidad de San Martín de Cumbaza	Tarapoto, San Martín	Exigen el abastecimiento de agua potable a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado -EMAPA San Martin
84	17/10/2019	Plantón	Vecinos de la calle Los Girasoles	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen el cumplimiento en la promesa de tierra para rasante.
85	17/10/2019	Marcha	Sindicato de Trabajadores Obreros de Limpieza Pública de Lima (SITOBUR)	Lima, Lima Metropolitana	Exigen cumplimiento de la sentencia que ordena que se las coloque en planilla
86	17/10/2019	Movilización	Población del Centro Poblado Luz del Sol	Chicama, La Libertad	Rechazan la orden de desalojo dictada por el titular del Juzgado de Paz Letrado de Cartavio
87	17/10/2019	Plantón	Población del Centro Poblado Luz del Sol	Chicama, La Libertad	Rechazan la orden de desalojo dictada por el titular del Juzgado de Paz Letrado de Cartavio
88	18/10/2019	Impedimento de entrada a local	Sindicato de trabajadores de la empresa ebotelladora Selva	Iquitos, Loreto	Exigen se acuerde la negociación colectiva.
89	18/10/2019	Movilización	Sindicato de trabajadores de la empresa ebotelladora Selva	Iquitos, Loreto	Exigen a la Dirección Regional y Promoción del Empleo para que se logre la negociación colectiva con la empresa embotelladora Selva.
90	18/10/2019	Toma de local	Frente de Defensa del centro poblado de San José de Saramuro	Urarinas, Loreto	Demandan el pago por el derecho de servidumbre debido a que el petróleo pasa por un terreno que ellos ocupan entre el lote 8 y la estación 1.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
91	19/10/2019	Marcha	Comerciantes y socios de la empresa de mototaxis Rosegur	Juliaca, Puno	Denuncian los actos delictivos ocurridos en el barrio de Túpac Amaru, exigen atención de las autoridades.
92	20/10/2019	Marcha	Perú Valores	Piura, Piura	Rechazo a la trata de personas
93	20/10/2019	Plantón	Población de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazo al Proyecto Minero Tía María
94	20/10/2019	Movilización	Clubes de mototaxistas	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Rechazo a la norma que obliga a los mototaxistas a usar cascos y chalecos con especificaciones técnicas.
95	21/10/2019	Paro de 48 horas	Asociación de las Cuatro Zonas	Juliaca, Puno	Rechazo a la gestión del alcalde provincial de San Román
96	21/10/2019	Plantón	Abogados/as del Colegio de Abogados de Piura	Piura, Piura	Denuncian presuntas irregularidades en el proceso para elegir al decano para el periodo 2020-2022
97	21/10/2019	Bloqueo de vía	Población de Huarochirí	Huarochirí, Lima Provincias	Exigen a la ministra de salud la construcción del Hospital II de San Juan de Matucana que sirva para atender a los heridos que dejan los accidentes frecuentes en la zona.
98	21/10/2019	Plantón	Asociación de Cochapata	Cusco, Cusco	Exigen al alcalde reubicación del botadero de Haquira
99	22/10/2019	Paro de 24 horas	Población de Santa Lucia y Cabanilla	Lampa, Juliaca, Puno	Rechazan el inicio de operaciones de la celda transitoria de emergencia de los residuos sólidos en el sector Huanuyo.
100	22/10/2019	Paro de 48 horas	Asociación de las Cuatro Zonas	Juliaca, Puno	Rechazo a la gestión del alcalde provincial de San Román.
101	22/10/2019	Paro de 48 horas	Sindicato Único de Trabajadores de Poder Judicial (Sutrapoj)	Puno, Puno	Exigen el cumplimiento de la Ley de la Carrera del Trabajador Judicial, la homologación salarial de los trabajadores CAS, implementación del segundo tramo de la escala remunerativa y otros puntos.
102	22/10/2019	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de Lima (Sutrapoj)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el reconocimiento de la mejora remunerativa de los trabajadores del Poder Judicial.
103	22/10/2019	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de Cusco	Cusco, Cusco	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el reconocimiento de la mejora remunerativa de los trabajadores del Poder Judicial.
104	22/10/2019	Plantón	Familiares de víctima	Chiclayo, Lambayeque	Exigen justicia en el caso de asesinato del taxista Darwin Abel Cabrejos realizado aparentemente por el suboficial Jeiner Bustamante.
105	22/10/2019	Plantón	Población de los sectores Santo Domingo y San Juan de Dios	Tumbes, Tumbes	Exigen al alcalde que cumpla con proyectos de saneamiento en ambos sectores.
106	22/10/2019	Paro de 48 horas	Federación de Trabajadores del Poder Judicial	Tumbes, Tumbes	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el reconocimiento de la mejora remunerativa de los trabajadores del Poder Judicial.
107	22/10/2019	Plantón	Federación de Trabajadores del Poder Judicial	Tumbes, Tumbes	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el reconocimiento de la mejora remunerativa de los trabajadores del Poder Judicial.
108	22/10/2019	Paro de 48 horas	Federación de Trabajadores del Poder Judicial	Tacna, Tacna	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el reconocimiento de la mejora remunerativa de los trabajadores del Poder Judicial.
109	22/10/2019	Paro de 24 horas	Población de los distritos de Santa Lucia, Cabanilla Cabillas, Cabana, Mañazo y Vilque.	Santa Lucía, Lampa, Puno	Rechazo al funcionamiento de las celdas transitorias de Huanuyo.
110	22/10/2019	Bloqueo de vía	Población de los distritos de Santa Lucia, Cabanilla Cabillas, Cabana, Mañazo y Vilque.	Santa Lucía, Lampa, Puno	Rechazo al funcionamiento de las celdas transitorias de Huanuyo.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
111	22/10/2019	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de Pasco	Pasco, Pasco	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el reconocimiento de la mejora remunerativa de los trabajadores del Poder Judicial.
112	22/10/2019	Huelga	Gremio de construcción civil	Alto Amazonas, Loreto	Denuncias actos de hostigamiento al comité de la obra del puente Shanusi, la falta de pagos de acuerdo a la tabla salarial y el incumplimiento de las actas firmadas.
113	22/10/2019	Huelga	Trabajadores de construcción civil	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen en pago de la deuda salarial a cada obrero por cuatro semanas de trabajo.
114	22/10/2019	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial	Iquitos, Loreto	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el reconocimiento de la mejora remunerativa de los trabajadores del Poder Judicial.
115	22/10/2019	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial	Iquitos, Loreto	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el reconocimiento de la mejora remunerativa de los trabajadores del Poder Judicial.
116	22/10/2019	Movilización	Trabajadores de la empresa agroindustriial Pucalá	Chiclayo, Lambayeque	Rechazo a la resolución que designa como administrador judicial de la ex cooperativa a Erick Timaná.
117	22/10/2019	Bloqueo de vía	Población de la provincia de Satipo	Oroya, Yauli, Junín	Exigen que se cumpla con la ejecución del proyecto del Hospital para Satipo
118	22/10/2019	Movilización	Población de la provincia de Satipo	Oroya, Yauli, Junín	Exigen que se cumpla con la ejecución del proyecto del Hospital para Satipo
119	22/10/2019	Marcha	Población de Anta, Espinar, Paruro	Cusco, Cusco	Exigen la derogatoria del DS 169- 2019- PCM y se solidarizan con la lucha de los pobladores de Chumbivilcas.
120	22/10/2019	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial	Santa, Áncash	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el reconocimiento de la mejora remunerativa de los trabajadores del Poder Judicial.
121	23/10/2019	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial	Santa, Áncash	Exigen al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el reconocimiento de la mejora remunerativa de los trabajadores del Poder Judicial.
122	23/10/2019	Plantón	Gremio de taxistas	Trujilllo, La Libertad	Rechazo a la obligación cambiar sus unidades de taxi a blanco.
123	24/10/2019	Bloqueo de vía	Trabajadores de construcción civil	San Juan Bautista, Loreto	Exigen a la empresa H.B. Estructuras metálicas S.A.S Sucursal en Perú el pago por cuatro semanas de trabajo.
124	25/10/2019	Plantón	Población de Acoria	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la culminación de la obra en la avenida Ñahuincopa y la incorporación de médicos en el centro de salud de dicho distrito.
125	26/10/2019	Bloqueo de vía	Población del Valle del Tambo	Dean Valdivia, Arequipa	Rechazo al Proyecto Minero Tía María
126	26/10/2019	Bloqueo de vía	Población del Valle del Tambo	Cocachacra, Arequipa	Rechazo al Proyecto Minero Tía María
127	26/10/2019	Plantón	Sindicato de Trabajadores de hospital de Ilo	llo, Moquegua	Exigen que se cumpla los compromisos que se firmó en un acta para la entrega de uniformes, pago de beneficios sociales, entre otros.
128	26/10/2019	Performance	Artistas y actores	Lima, Lima Metropolitana	Rechazo a los políticos vinculados a la corrupción para que no se reelegidos en las próximas elecciones.
129	26/10/2019	Plantón	Población de Bolivia	Lima, Lima Metropolitana	Rechazo a la reelección del presidente Evo Morales
130	27/10/2019	Plantón	Ex trabajadores de Promasa	llo, Moquegua	Solicitan el pago de sus remuneraciones y beneficios a la empresa Promasa por 12 años de servicio
131	28/10/2019	Plantón	Pescadores de boliche	Tumbes, Tumbes	Rechazan la incautación de aparejos de pesca y por la demora que están teniendo respecto a los trámites de formalización.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
132	29/10/2019	Huelga	Trabajadores la obra de construcción del puente del sector Tipinillo	Moyobamba, Tarapoto, San Martín	Denuncian que el municipio no les cancela sus haberes por dos meses.
133	29/10/2019	Bloqueo de vía	Población de las calles alrededor de la plaza Munich	Iquitos, Loreto	Exigen seguridad ciudadana, como patrullaje por parte de la policía y serenazgo de Maynas.
134	29/10/2019	Plantón	Personal de Seguridad Ciudadana	Trujillo, La Libertad	Exigen mejoras laborales e indumentarias que los proteja ante eventuales ataques de vendedores informales y ambulantes.
135	29/10/2019	Plantón	Trabajadores del área de rastrillaje de la Municipalidad provincial de Huamanga	Huamanga, Ayacucho	Exigen el pago de sus remuneraciones desde el mes de agosto.
136	30/10/2019	Plantón	Trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Ancash (Diresa)	Huaraz, Áncash	Cuestionan la constante ausencia de funcionarios de ese sector, quienes tienen como principal argumento la asistencia a eventos fuera de la región.
137	30/10/2019	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	Huaraz, Áncash	Exigen al rector Julio Poterico a cumplir con sus ofrecimientos, entre ellos la construcción de la Villa Universitaria.
138	31/10/2019	Marcha	Estudiantes y trabajadores de Universidad Nacional San Luis Gonzaga	lca, lca	Rechazan al actual por rector y exigen su renuncian por ser el principal responsable del no licenciamiento de la universidad.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes no se registró heridos ni fallecidos.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, OCTUBRE 2019
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar - Caso	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP/ FFAA	
TOTAL	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N° 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, OCTUBRE 2018-19
(Número de casos)

	2018						20	19				
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
1	30	14	1	-	-	25	3	2	50	67	19	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N° 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, OCTUBRE 2018-19
(Número de casos)

	2018						20	19				
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 140 actuaciones defensoriales, de las cuales 114 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 23 a intermediación y 3 a acciones de defensa legal.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, OCTUBRE 2019
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	140
Supervisión preventiva	114
Pedidos de acceso a la información.	10
Visitas de inspección.	4
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	85
Alertas tempranas.	15
Amicus curiae.	0
Intermediación	23
Interposiciones de buenos oficios.	14
Participaciones en mesas de diálogo.	9
Acciones humanitarias	0
Atenciones de heridos	0
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	3
Verificaciones de la situación de los detenidos.	1
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.4 Acciones de Violencia Subversiva

No se registraron acciones de violencia subversiva en este mes.

Cuadro N° 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA, OCTUBRE 2018-19
(Número de casos)

					11101111	or ac	casos					
	2018			2019								
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
1	-	1	-	1	-	-	-	5	2	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

-	-
	-

Cuadro N.° 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, OCTUBRE 2019
(Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	-	-
-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO